

MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

Máster universitario en investigación e intervención comunitaria para la transformación y la inclusión social

Universidad solicitante: Universidad de Jaén

Centro responsable: Facultad de Trabajo Social



Contenido

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)	3
1.1.- Descripción general	3
1.2.- Justificación del interés del título y contextualización	4
1.3.- Objetivos formativos	12
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)	13
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)	15
3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión	15
3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos	17
3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	19
4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)	27
4.1.- Estructura del plan de estudios	27
4.2.- Actividades y metodologías Docentes	66
4.3.- Sistemas de evaluación	66
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)	67
5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos	67
5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	80
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)	81
6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	81
6.2.- Gestión de las Prácticas externas	91
6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	96
7. Calendario de implantación	97
7.1.- Cronograma de implantación	97
7.2.- Procedimiento de adaptación	97
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)	98
8.1.- Sistema interno de garantía de calidad	98
8.2.- Medios para la información pública	98
8.3.- Anexos	100
Informe previo de la comunidad autónoma	100



- 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)

1.1.- Descripción general

1.1. Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social	
1.2. Nivel MECES:	3	
1.3. Rama:	Ciencias Sociales	
1.4. Ámbito de conocimiento:	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.	
1.4.a) Universidad Responsable:	Universidad de Jaén	
1.4.b) Cód. RUCT y denominación del Centro de impartición responsable:	Facultad de Trabajo Social (UJA) Código RUCT 23004975	
1.4.c) Centro acreditado institucionalmente	[si/no] NO	
1.5		
1.6.a) Título conjunto:	[no/ (internacional o nacional)] SI	
1.6.b) Convenio (TC nacional):	<i>(url)</i>	
1.6.c) Universidades Participantes:	Universidad de Jaén Universidad de Almería Universidad de Cádiz	
1.6.d) Código RUCT y Denominación de los Centros de impartición	Facultad de Trabajo Social (UJA); Código RUCT 23004975 Facultad de Psicología (UAL); Código RUCT 04008571 Facultad de Ciencias del Trabajo (UCA). Código RUCT 11009581	
1.7 Menciones/Especialidades (denominación y ECTS):	NO PROCEDE	
1.7.a) Mención dual:	[si/no] NO	
1.7.b) Convenio Mención dual:	<i>(url) NO PROCEDE</i>	
1.8. Número total de créditos:	60	
Información Referente al centro en el que se imparte el Título:		
1.9. Modalidad de enseñanza (marcar lo que proceda)	Presencial X	Núm. Plazas: 0
	Híbrida (semipresencial)	Núm. Plazas: 45



	Virtual (No presencial)	Núm. Plazas: 0
1.9. Número total de plazas:	45	
1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:	45	
2. Idiomas de impartición:	Castellano	
3. Normas de permanencia	Universidad de Jaén https://www.ujaen.es/gobierno/secgen/sites/gobierno_secgen/files/uploads/normativas/volumen1/estudiantes/D11_01_Normativa_Permanencia_UJA_2022.pdf Universidad de Almería https://www.ual.es/application/files/2316/2643/4199/Permanencia_Estudiantes_en_la_UAL.pdf Universidad de Cádiz https://secretariageneral.uca.es/docs/Unidades/normativa/alumnos/15357.pdf	

1.2.- Justificación del interés del título y contextualización

El motivo de implantar un Máster Interuniversitario en Investigación e Intervención para la Transformación y la Inclusión Social viene dado por la necesidad de dar respuesta e intervenir de manera integral y especializada para afrontar situaciones graves de exclusión social desde la propia ciudadanía, haciéndoles partícipes en primera persona de sus propios procesos de cambio. Contextualizado en zonas tanto rurales como urbanas donde se registran situaciones graves de exclusión social, se plantea el cómo actuar sobre la trama general de los municipios, con el fin de transformar la percepción que se tiene sobre estas zonas y viceversa, al objeto de promover la eliminación del territorio como un factor de exclusión y, a la vez, favorecer la inclusión social de la ciudadanía, independientemente de su procedencia, género, grupo étnico o clase social.

Está comprobado que las personas no se distribuyen en el territorio de manera aleatoria, al contrario, se agrupan según diversas características, generalmente relacionadas con el nivel socio-económico y la clase social, provocando así diferencias importantes entre unos espacios y otros, y dando lugar a diferentes situaciones de desigualdad, según el lugar de residencia, por lo que se puede afirmar, que existen desequilibrios territoriales en un país o un área geográfica determinada, producto de un reparto desigual de los recursos, cuando estos se concentran, mayoritariamente, en unas zonas, en detrimento de otras que presentan graves carencias, dando lugar a territorios en los que se concentran grupos de personas en situación de mayor vulnerabilidad que otras. Estas situaciones, que a la postre, suponen una exclusión colectiva, se producen en entornos donde predomina la pobreza, lo que, combinado con otros factores, es una de las causas que contribuye a que muchas personas se encuentren con dificultades para acceder a la plena ciudadanía y al uso y disfrute de los derechos del Estado del Bienestar.



De ahí, la importancia de actuar sobre aquellas zonas, ya sea en el medio rural o urbano, donde se registran situaciones en riesgo de caer en dinámicas de exclusión social y/o donde existan condiciones de vulnerabilidad importantes. Estas intervenciones han de estar guiadas por un enfoque integral y comunitario, así como por una actuación sobre el contexto general de los municipios, a fin de transformar, no solo las dinámicas que se establecen entre sus habitantes, sino también convertir la visión e identificación de estos territorios, de forma que se promueva la eliminación de la territorialidad como un factor de exclusión.

Para llegar a este proceso que hace de la intervención una parte importante del desarrollo de los territorios estamos convencidos que es fundamental que los y las profesionales que medien tengan una formación especializada tanto en los procesos que abocan hacia situaciones de marginación, como en las maneras, metodologías y saberes propios del trabajo social en la intervención, de forma que permitan transformaciones que puedan promover en las comunidades su autodeterminación hacia la generación de espacios más igualitarios, autónomos e inclusivos. Una formación que debe contemplar tanto los grandes marcos teóricos que contribuyan a la comprensión de las situaciones, como los métodos, técnicas y estrategias, con una actitud proactiva, de intervención orientadas a la atención integral e integrada de las personas, grupos y comunidades. Partiendo y teniendo en cuenta que a lo largo de todo el proceso la importancia de la investigación, como elemento clave para abrir nuevas vías de conocimiento en los procesos de desarrollo comunitario, así como la necesidad de poner en valor la eficacia, efectividad y eficiencia de las actuaciones desarrolladas.

Precisamente, los territorios han sido, desde los inicios del Trabajo Social, un espacio prioritario de su intervención profesional. La organización social, económica y política de los territorios, así como la implantación de las políticas públicas que sobre ellos se implementan, han actuado como fuerte elemento simbólico: primero, por medio de las identidades que en ellos se desarrollan, perviven y transforman a partir de la convivencia entre las personas, y, segundo, por las relaciones de poder y los procesos de transformación (social, etaria, cultural, etc.) que sobre ellos actúan. Por todo ello, es importante y académicamente necesario, un acercamiento y conocimiento especializado para actuar dentro de sus marcos espaciales y temporales.

Aunque el Máster tiene una propuesta teórica universalista, con un contenido que pone el acento sobre los elementos definitorios y especializados del trabajo social, independientemente del territorio al que hagamos referencia, se centra en las provincias que acogen esta formación (Jaén, Almería y Cádiz), las cuales presentan una serie de características y necesidades sociales que varían en función de diversos factores económicos, demográficos y geográficos. Estos espacios geográfico-políticos presentan una serie de desafíos sociales a los que las políticas públicas deben abordar de manera integral y sostenible.

La provincia de Almería enfrenta múltiples desafíos sociales, desde la exclusión social hasta problemas relacionados con la vivienda, la educación y el empleo. Además, se caracteriza por ser un lugar de gran diversidad cultural debido a la alta tasa de inmigración. Este fenómeno, aunque aporta riqueza cultural y económica, también trae consigo desafíos sociales y comunitarios significativos. En este contexto, es vital formar a profesionales que puedan abordar de manera efectiva los complejos desafíos asociados con la alta inmigración y las necesidades sociales en la provincia. Estos profesionales desempeñarán un papel crucial en la construcción de una sociedad más inclusiva, equitativa y cohesionada, beneficiando a toda la comunidad.



La inmigración en Almería genera una variedad de necesidades sociales que requieren soluciones específicas y bien fundamentadas. Problemas como la exclusión social, la discriminación, el acceso limitado a servicios básicos (salud, educación, vivienda), y la integración laboral son desafíos para los profesionales. Existe una necesidad de promover la inclusión social, fomentar la convivencia intercultural, reducir la brecha social y económica entre diferentes grupos y garantizar que todas las personas, independientemente de su origen, tengan acceso equitativo a oportunidades y recursos.

En una provincia como Almería se necesita asegurar que las intervenciones sean efectivas y tengan un impacto real en la mejora de las condiciones de vida de las personas más vulnerables. Fomentar la inclusión social, asegurando que todas las personas, independientemente de su origen o situación económica, tengan acceso a los recursos y oportunidades necesarias para su desarrollo. Almería es una provincia con una notable diversidad social y económica, este enfoque es fundamental para reducir desigualdades y promover una mayor cohesión social. Los desafíos sociales y económicos a los que se enfrenta la provincia requieren del fortalecimiento del tejido social y la promoción de la participación ciudadana. Empoderar a las comunidades locales y hacerlas más resilientes frente a los desafíos sociales y económicos. La formación en intervención comunitaria permitirá a los y las profesionales enfrentarse a las necesidades cambiantes de la población de Almería y además promover la igualdad y la justicia social, abordando las raíces de la exclusión y la discriminación. Esto es particularmente importante en Almería, donde ciertos grupos pueden enfrentar barreras adicionales para acceder a servicios y oportunidades.

La provincia de Cádiz, por su parte, enfrenta numerosos desafíos sociales que afectan a su población. Cádiz presenta altos índices de exclusión social, que afectan a diversos grupos vulnerables como desempleados de larga duración, personas mayores, jóvenes y colectivos inmigrantes. La pobreza y la desigualdad son persistentes, agravadas por la falta de oportunidades laborales y una economía con sectores muy polarizados. Las tasas de pobreza y exclusión social en Cádiz son de las más elevadas de Andalucía, reflejando una amplia brecha socioeconómica que afecta la cohesión social y la calidad de vida. Como en Almería y Jaén el acceso a una vivienda adecuada es un desafío significativo en Cádiz. La demanda de viviendas asequibles supera con creces la oferta disponible, lo que lleva a situaciones de hacinamiento y a que muchas familias vivan en condiciones precarias. Además, el impacto del turismo y la especulación inmobiliaria han elevado los precios, dificultando aún más el acceso a la vivienda para la población local. Las políticas de vivienda deben centrarse en la creación de viviendas sociales y la rehabilitación de inmuebles existentes para mejorar las condiciones de habitabilidad.

El sistema educativo en Cádiz enfrenta varios retos, entre ellos, una alta tasa de abandono escolar temprano y un bajo rendimiento académico en comparación con otras regiones. La falta de recursos, la infraestructura inadecuada y la desigualdad en el acceso a la educación de calidad contribuyen a estas problemáticas. La brecha digital es también un factor crítico, limitando el acceso a nuevas tecnologías y, por ende, a una educación moderna y competitiva. Es esencial implementar programas de apoyo educativo, mejorar las instalaciones escolares y garantizar el acceso a tecnología de vanguardia.

El desempleo es uno de los mayores desafíos en Cádiz, con tasas de desempleo que superan ampliamente la media nacional. La economía de la provincia está fuertemente influenciada por el turismo, la agricultura y la pesca, sectores que, aunque importantes, ofrecen empleos estacionales y poco estables. La falta de diversificación económica y la escasez de industrias tecnológicas y de innovación limitan las oportunidades laborales, especialmente para los jóvenes y las mujeres. Fomentar la formación profesional



y técnica, así como incentivar la creación de empleo en sectores emergentes, es fundamental para mejorar la situación laboral en la provincia.

Con relación a la provincia de Jaén, ésta enfrenta una serie de desafíos sociales significativos que afectan a su población. Estos problemas abarcan desde la exclusión social hasta cuestiones relacionadas con la vivienda, la educación y el empleo, y que comparte muchas de las características de las otras dos provincias descritas. En efecto, la exclusión social en Jaén se manifiesta de diversas maneras, afectando especialmente a grupos vulnerables como los desempleados de larga duración, las personas mayores, y los inmigrantes. La pobreza y la marginación son problemas persistentes, exacerbados por la falta de oportunidades laborales y la escasa diversificación económica. La tasa de pobreza en Jaén es una de las más altas de Andalucía, lo que se traduce en dificultades para acceder a servicios básicos y una baja calidad de vida para muchos de sus habitantes.

El acceso a una vivienda digna es otro de los grandes desafíos en Jaén. La oferta de viviendas asequibles es limitada, y muchos hogares se enfrentan a condiciones de hacinamiento o a la necesidad de habitar viviendas en mal estado. Además, la crisis económica ha dejado un alto número de viviendas vacías y sin uso, mientras que la población más vulnerable no puede acceder a ellas debido a barreras económicas y administrativas. Las políticas de vivienda deben enfocarse en la rehabilitación de inmuebles y en la creación de viviendas sociales para paliar esta situación.

En el ámbito educativo, Jaén presenta indicadores preocupantes de abandono escolar temprano y bajos niveles de formación académica. La falta de recursos y de infraestructura adecuada en algunos centros educativos contribuye a una educación de calidad desigual. Además, la brecha digital y el acceso limitado a nuevas tecnologías agravan las desigualdades, dificultando el desarrollo de competencias necesarias para el mercado laboral actual. Es crucial implementar programas de apoyo y refuerzo educativo, así como mejorar las instalaciones y el acceso a tecnologías modernas.

En Jaén, también el desempleo es uno de los problemas más acuciantes, con tasas significativamente superiores a la media nacional. La economía de la provincia es altamente dependiente del sector agrícola, en particular del cultivo del olivo, lo que la hace vulnerable a las fluctuaciones del mercado y a las condiciones climáticas. La falta de diversificación económica y de industrias alternativas limita las oportunidades laborales, especialmente para los jóvenes y las mujeres. Fomentar la formación profesional y la creación de empleos en sectores emergentes es fundamental para mejorar las perspectivas laborales.

Esta situación que es un fiel reflejo de la situación en la Comunidad Autónoma de Andalucía, aunque ejemplificada en las tres provincias en que se va a impartir el título, apunta a la necesidad de intervenir ante estos procesos de exclusión con la máxima rigurosidad científica y técnica, de ahí la oportunidad de implementar este título que puede complementar en buena parte la formación de los grados que se imparten en dichas universidades, especialmente los de Trabajo Social.

Así mismo, se considera relevante destacar que, la formación especializada que se propone en este Máster contribuye, de manera directa, a dar respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 10 (*Reducir la desigualdad en y entre los países*) y 11 (*Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*), entre otros; fundamentalmente a través de las metas 10.2, *potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición* y 11.3, *augmentar la urbanización inclusiva y*



sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Todo ello sin olvidar que este Máster está configurado para incorporar de forma transversal la perspectiva de género y la perspectiva eco-social. Sobre la perspectiva de género, indicar que se plantea, como uno de sus principales objetivos, generar conocimiento beneficioso para avanzar hacia sociedades más igualitarias. En este sentido, se formará a profesionales que promuevan la intervención social bajo un pensamiento crítico buscando analizar y comprender las razones estructurales que explican las discriminaciones entre hombres y mujeres. El fin último es dotar de las herramientas necesarias para diseñar políticas públicas, programas y proyectos que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género. Con relación a la perspectiva eco-social, partimos de la consideración de las personas como seres intrínsecamente eco-sociales, situando la cooperación y la construcción comunitaria por encima de los intereses y relaciones competitivas que, en la actualidad, favorecen procesos de degradación ambiental que afectan de manera más profunda a las personas más vulnerables, reforzando las desigualdades preexistentes. En este sentido, proponemos una formación que propicie el fomento de formas de vida y de relaciones más igualitarias, generando otros modelos económicos, de cuidados y de bienes comunes, reconociendo los saberes comunitarios y locales desde la pluridiversidad.

De ahí que consideremos que un Máster como este tiene un gran atractivo y donde podemos destacar las siguientes fortalezas:

1. Especialización y Conocimiento Profundo. Nuestra propuesta de Máster en trabajo social especializado en los problemas sociales de la Andalucía contemporánea proporciona a los estudiantes un conocimiento profundo y específico sobre los desafíos sociales particulares que enfrenta la región.
2. Desarrollo de Habilidades Específicas. Este programa de posgrado ofrece oportunidades para desarrollar habilidades específicas necesarias para abordar los problemas sociales actuales, como la planificación y ejecución de intervenciones sociales, la gestión de programas y la evaluación de impacto.
3. Red de Profesionales y Colaboraciones. Participar en el Máster proporciona la oportunidad de establecer contactos con profesionales y académicos del ámbito del Trabajo Social. Estas conexiones pueden ser valiosas para la colaboración en proyectos futuros, compartir buenas prácticas y aprender de la experiencia de otros.
4. Aplicación Práctica del Conocimiento. Dado que la mirada del Máster es llegar a la consiguiente intervención sobre lo social, siempre desde la evidencia y el diagnóstico, las prácticas profesionales y las experiencias de trabajo de campo que permiten al estudiantado aplicar teorías y conceptos en entornos del mundo real. Esto facilita la adquisición de habilidades prácticas y la comprensión de la complejidad de los problemas sociales.
5. Conciencia Cultural y Contextual. Un Máster centrado en la Andalucía contemporánea puede ayudar a los y las profesionales del Trabajo Social a comprender mejor las especificidades culturales, históricas y socioeconómicas de la región. Esta conciencia contextual es esencial para diseñar intervenciones socialmente efectivas.



6. Contribución al Desarrollo Comunitario. Los graduados de un programa de este tipo estarían bien preparados para contribuir al desarrollo comunitario y para liderar iniciativas que aborden cuestiones específicas de la sociedad andaluza.
7. Reconocimiento Profesional. Al plantearse como Máster especializado otorga un mayor reconocimiento profesional y académico, lo que se traduce en oportunidades laborales avanzadas y un mayor impacto en el ámbito del Trabajo Social.
8. Investigación y Desarrollo. Al plantearse toda una realidad académica basada en la investigación permite al estudiantado contribuir al desarrollo del conocimiento en el campo del Trabajo Social, proponiendo soluciones innovadoras y basadas en evidencias de los problemas sociales.

1) Respeto de la incidencia de su impartición sobre la estructura socioeconómica.

Según el informe de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de 2022, Andalucía está soportando tasas muy elevadas de riesgo de pobreza y/o exclusión social, siendo una de las comunidades autónomas que ha sufrido con mayor intensidad las consecuencias de la crisis y de la evolución del decenio, concretamente, en el año 2021 Andalucía registró 3,27 millones de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Estas situaciones de pobreza se reflejan en el territorio, ya que las personas no se distribuyen de manera aleatoria en los espacios físicos, por el contrario, tal y como se ha apuntado anteriormente, se agrupan según nivel socioeconómico o clase social, entre otras características, dando lugar a las denominadas zonas desfavorecidas, considerando como tales aquellos espacios urbanos concretos y físicamente delimitados, en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social. Según la Junta de Andalucía en la Comunidad Autónoma se identifican 99 zonas consideradas desfavorecidas.

En este contexto de precariedad, para una parte importante de nuestra ciudadanía, implica la necesidad de intervenir para contribuir a la reducción de las desigualdades sociales en que estamos inmersos, favoreciendo el bienestar social de la ciudadanía a través de la propia autodeterminación de las personas. Para ello es importante contar con profesionales especializados para trabajar e intervenir hacia la consecución de mejoras sociales.

El título de Máster que proponemos es, por tanto, una respuesta académica a los retos, problemas y condiciones que la actual situación de nuestro medio presenta. Por un lado, el Máster tiene un enorme módulo dedicado al análisis, descripción y teorización de la realidad social, económica e institucional de Andalucía, para lo cual se abordan desde las problemáticas de los colectivos más vulnerables, las grandes estructuras históricas de la desigualdad. Por su parte todo se enmarca en nuestro propio territorio, donde las instituciones y políticas sociales tienen una implicación directa sobre nuestra realidad, en otras palabras, el segundo módulo del Máster se construye sobre una vertiente donde las grandes teorías del trabajo social, la antropología, sociología, ciencia política o psicología social son descritas sobre el territorio concreto y donde lo local es el fundamento de toda esa mirada académica y otra mucho más centrada en el trabajo social aplicado, donde se plantea como intervenir en todos los problemas, cuestiones y desafíos que con anterioridad hemos planteado. Y que resumidamente podemos mostrar de esta manera:

1. Desempleo y precariedad laboral: La falta de oportunidades laborales estables y bien remuneradas es un factor clave en la exclusión social. La provincia de Jaén ha enfrentado



desafíos en términos de desempleo y la presencia de empleos temporales o precarios, lo que afecta negativamente la estabilidad económica de las personas y familias.

2. Pobreza y desigualdad económica: La pobreza es un factor determinante en la exclusión social. La brecha entre los ingresos y las condiciones de vida de diferentes grupos de la sociedad puede contribuir a la marginalización de ciertos sectores, limitando su acceso a recursos básicos como vivienda, educación, herramientas tecnológicas o atención médica.
3. Acceso limitado a la educación: La exclusión social está relacionada con la falta de acceso a una educación de calidad. Desafíos como la escasez de recursos educativos y la infraestructura limitada pueden afectar a comunidades enteras, impidiendo el desarrollo integral de las personas y limitando sus oportunidades futuras.
4. Desigualdades en la salud por causas sociales: Factores como la ubicación geográfica, la disponibilidad de servicios de atención médica y la educación sobre la salud pueden influir en la salud y el bienestar de la población. La falta de acceso a servicios de salud adecuados y la presencia de disparidades en la atención médica contribuye a la exclusión social.
5. Aislamiento social y falta de redes de apoyo: La exclusión social también puede manifestarse en forma de aislamiento y la falta de conexiones sociales sólidas. La carencia de redes de apoyo puede hacer que las personas se sientan marginadas y dificulte su participación plena en la sociedad.
6. Problemas de vivienda: La falta de vivienda adecuada y asequible es otro desafío asociado a la exclusión social. Las condiciones de vivienda inadecuadas pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida y la integración social.
7. Discriminación y estigmatización: Factores como la discriminación basada en el género, la etnia, la orientación sexual u otras características personales pueden contribuir a la exclusión social al crear barreras para la participación plena y equitativa en la sociedad.

Por otro lado, respecto a los datos prospectivos que justifican la inserción del título en el sistema productivo, los datos del proyecto U-Ranking (2023), desarrollado por la Fundación BBVA y el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas, Trabajo Social tiene una tasa de empleo en el contexto español de un 86,2 %. Con relación a esto, el porcentaje de ajuste del empleo al área de estudio (personas que trabajan exclusivamente en su área de estudio) es de un 70,7%. Sin embargo, según el estudio elaborado por la Universidad de Almería sobre la situación laboral 2022 de las personas egresadas por la Universidad de Almería en el curso académico 2020/2021, la tasa de inserción laboral de Trabajo Social en la UAL es de un 67,86%. Si no tenemos en cuenta las personas egresadas que se encuentran en situación desconocida el porcentaje asciende a 2,5 puntos. La tasa de demanda de empleo en el Grado en Trabajo Social de la Universidad de Almería es de un 21,43% y la tasa de paro se fija en el 13,10% (superior a la del Grado en Psicología de la misma Facultad que se sitúa en 6,96%). El tiempo medio, en días, transcurridos hasta conseguir el primer empleo se sitúa en 131 para Trabajo Social.

En este sentido, un análisis realizado por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén con relación a la inserción laboral de los egresados del Grado en Trabajo Social en 2021, puso de manifiesto que la incorporación al mercado de trabajo de trabajo en los egresados de dicho título se encontraba por encima de la media de los graduados de la UJA, no habiéndose visto perjudicados por la situación derivada de la pandemia de COVID-19.



2) Justificación sobre la viabilidad de nuevas titulaciones.

La única titulación afín en el sistema universitario andaluz es la del Máster Universitario en Investigación Social y Comunitaria de la Universidad de Málaga. Dicho título arroja resultados muy significativos que justifican la viabilidad para la implantación de la propuesta que se señala.

En este sentido, las tasas de resultados del título de la Universidad de Málaga indica que para el curso 2021-22, 86 estudiantes solicitaron acceso al título como primera opción, para las 35 plazas disponibles, lo que supone una tasa de demanda del 245,71% (frente al 142,86% del curso 2018-19, que es el primero del que se tienen datos). La tasa de ocupación fue del 102,86%.

3) Equilibrio territorial en la oferta de enseñanzas

El Máster es consecuentemente no sólo la especialización natural de los y las profesionales del Trabajo Social, sino toda una respuesta a una demanda que en nuestro territorio se nos hace como Universidad, como docentes y como investigadores.

4) Títulos conjuntos.

Hay que indicar que en la actualidad la rama de conocimiento del Trabajo Social no tiene adscrito ningún Máster Oficial en las universidades que formulan la propuesta, por lo que el alumnado que se gradúa, si quiere optar por continuar sus estudios en la Universidad de Jaén, Universidad de Almería o Universidad de Cádiz en posgrado, debe realizarlos a través de otras ramas de conocimiento. Entendemos que la consolidación de la oferta del Grado de Trabajo Social debe incluir estudios que, desde este campo de conocimiento, profundicen en la investigación aplicada y en la intervención social. En este sentido, consideramos que la Facultad de Trabajo Social de Jaén, junto a la Facultad de Psicología de la Universidad de Almería y la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz, pueden liderar un Máster que permita más opciones no sólo a sus graduados y graduadas, sino también a egresados procedentes de otras provincias, así como profesionales en activo. Sin olvidar, que este sería un primer paso imprescindible para poder ofertar una línea propia de doctorado en este campo de conocimiento.

5) Internacionalización.

La movilidad de estudiantes permitirá disfrutar de un periodo de estudios en cualquiera de las universidades o instituciones socias, a través del programa ERASMUS+ de movilidad internacional (tanto en países del programa, Europa, como en países asociados, resto del mundo) como dentro de los programas propios de las universidades solicitantes de movilidad con América Latina, Asia y resto del mundo. Estancias de estudios que contarán, todas ellas, con un proceso de reconocimiento académico y traslado de resultados al expediente del alumnado.

6) Principio de especialización de la Universidad y complementariedad de la programación universitaria.

Atendiendo a las argumentaciones anteriormente descritas, la propuesta de título se fija en la creación de una formación de posgrado especializada en Trabajo Social. Como se ha mencionado, ninguna de las universidades (Jaén, Almería y Cádiz) cuenta con una formación de este tipo vinculada a dicho título.



Estamos, por tanto, ante una oportunidad competitiva al implantar un título de posgrado con gran potencial investigador y de especialización dentro de la investigación, la inclusión y el desarrollo social y comunitario. La propuesta está organizada con un número reducido de áreas de conocimiento donde el peso mayoritario corresponde a Trabajo Social, que junto a otras áreas como Sociología, Antropología, Ciencia Política y Psicología Social conforman las áreas de conocimiento que imparten la docencia.

1.3.- Objetivos formativos

Principales objetivos formativos del título

- Conocer los procesos de desigualdad a escala mundial y local y las principales barreras de integración de la población en situación de pobreza.
- Entender los mecanismos de redistribución de la riqueza y las políticas que ayudan a disminuir las desigualdades.
- Incorporar la perspectiva de inclusión en su acción profesional, identificando los factores que contribuyen a la exclusión social de cara a su eliminación y/o reducción.
- Ser capaces de diseñar programas, proyectos y acciones que favorezcan la inclusión social.
- Ser capaces de favorecer y contribuir a la implementación de políticas sociales orientadas a la promoción de la igualdad y equidad para todas las personas.
- Conocer y aplicar estrategias conducentes a la capacitación y desarrollo de las personas, grupos y comunidades de cara a la autogestión en su proceso de autogestión.

Conocer y ser capaces de poner en marcha estrategias de desarrollo en el territorio.

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:	
Habilita para profesión regulada:	[si/no] NO
Profesión regulada:	NO
Condición de acceso para título profesional:	[si/no] NO
Título profesional:	



- Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)

Código (C/COM/HD)	Descripción	Tipo (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)
C01	Conoce las bases teóricas y epistemológicas de la disciplina de Trabajo Social y las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C02	Comprende las dimensiones y factores históricos y estructurales, asociados al territorio, que inciden en las desigualdades sociales y medioambientales: pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, entre otras (ODS 1 y 10).	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C03	Identifica los actores que intervienen en las diferentes fases de las políticas públicas, así como los contextos, estructuras de relaciones, factores de riesgo y oportunidades para el desarrollo comunitario.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C04	Conoce y es capaz de valorar las diferentes fases del ciclo de la acción pública, desde la identificación del problema, la definición de alternativas, las capacidades críticas necesarias a nivel individual e institucional, la selección y diseño e implementación de la alternativa seleccionada, el seguimiento y evaluación de sus resultados, aplicándolo a los procesos de planificación para la intervención social en los territorios.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C05	Conoce las principales metodologías y técnicas de investigación (cuantitativas, cualitativas y participativas) para el estudio de la realidad en zonas desfavorecidas, analizando situaciones específicas de grupos y colectivos sociales presentes en los territorios y la forma en que estas interactúan con las desigualdades y discriminaciones que experimentan (ODS 5 y 10)	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C06	Conoce y aplica metodologías participativas orientadas a la acción comunitaria desde enfoques críticos, teniendo en cuenta la singularidad de los procesos participativos que se producen en contextos de vulnerabilidad y exclusión social en los territorios.	<i>Conocimientos o contenidos</i>



C07	Comprende los principios para la intervención ante situaciones de vulnerabilidad y exclusión social: integralidad, transversalidad, participación activa y empoderamiento de los afectados, innovación social, coordinación, gobernanza y trabajo en red.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C08	Analiza estrategias específicas de intervención comunitarias acorde a la evaluación diagnóstica y los principios democráticos de participación.	<i>Conocimientos o contenidos</i>
COM01	Actuar acorde a los valores y principios democráticos, al reconocimiento del individuo; a los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación por sexo/género, por edad, por condición social, por situación de discapacidad, por origen étnico, por situación de migrante u otras situaciones de desigualdad, promoviendo los derechos humanos y la justicia social, económica y medioambiental (ODS 1, 5 y 10).	<i>Competencias</i>
COM02	Reconocer y visibilizar las desigualdades y la discriminación, así como factores de riesgo de vulnerabilidad en personas y colectivos presentes en los territorios, para intervenir en el abordaje de dichos factores mediante estrategias de actuación participativas orientadas a la transformación de las comunidades para la inclusión social.	<i>Competencias</i>
COM03	Identificar y analizar información y establecer juicios de valor sobre las políticas públicas, así como de los mecanismos para facilitar la entrada en agenda pública de problemas que afecten a colectivos vulnerables.	<i>Competencias</i>
COM04	Desarrollar métodos e instrumentos para una intervención ética ante conflictos y problemas complejos con personas y colectivos vulnerables en los territorios, diseñando estrategias orientadas a su superación.	<i>Competencias</i>
COM05	Diseñar y desarrollar proyectos de investigación comunitaria poniendo en práctica las capacidades analíticas y metodológicas adquiridas.	<i>Competencias</i>
COM06	Analizar y sistematizar la información que proporciona la práctica profesional en las comunidades de cara a la investigación, aprendizaje y generación de conocimiento.	<i>Competencias</i>
COM07	Fomentar la cohesión social y el desarrollo comunitario, promoviendo cambios sostenibles y autónomos en la población por medio de la intervención social comunitaria.	<i>Competencias</i>
COM08	Gestionar equipos interdisciplinarios, contribuyendo a definir roles y responsabilidades de sus miembros para establecer relaciones de trabajo en equipo con la finalidad de intervenir en situaciones de desigualdad,	<i>Competencias</i>



	vulnerabilidad, pobreza y exclusión social, en las comunidades.	
HD01	Aplica metodologías y técnicas de investigación cuantitativas, cualitativas o participativas para el estudio de la realidad, analizando las desigualdades sociales presentes en los territorios.	<i>Habilidades o Destrezas</i>
HD02	Utiliza diversos instrumentos, tanto tradicionales como innovadores a lo largo del proceso de intervención con personas y colectivos vulnerables en los territorios.	<i>Habilidades o Destrezas</i>
HD03	Elabora estrategias para el desarrollo de competencias y habilidades de equipos interdisciplinares orientadas a la transformación social, en contextos de vulnerabilidad y exclusión social en los territorios.	<i>Habilidades o Destrezas</i>
HD04	Demuestra sensibilidad política, identificando los debates políticos y públicos más delicados y las distintas perspectivas de valor público de la política analizada.	<i>Habilidades o Destrezas</i>
HD05	Diseña y desarrolla mediante, métodos y metodologías para la participación sostenible en los territorios, propuestas de intervención comunitaria fundamentadas en el análisis de las necesidades, riesgos y problemas detectados en el diagnóstico.	<i>Habilidades o Destrezas</i>
HD06	Analizar y sistematizar la información que proporciona la práctica profesional en las comunidades de cara a la investigación, aprendizaje y generación de conocimiento.	<i>Habilidades o Destrezas</i>
HD07	Se comunica efectivamente con individuos y grupos en los territorios, así como con profesionales y autoridades presentes en este.	<i>Habilidades o Destrezas</i>
HD08	Elabora informes técnicos de evaluación de programas y proyectos de intervención social en comunidades.	<i>Habilidades o Destrezas</i>
HD09	Sabe comunicar sus conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	<i>Habilidades o Destrezas</i>

- 3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? [si/no] SI

El Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, determina en su artículo 73 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las Universidades Públicas Andaluzas se constituyen en un Distrito Único para los estudios de Grado y Máster, encomendando la gestión de este a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión, denominada Comisión del Distrito



Único Universitario de Andalucía, quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

La información relativa al acceso a la Universidad de Jaén y preinscripción en los estudios universitarios se facilita a través de dos vías: a través del Distrito Único Universitario (<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit>) y a través de la página web de la Universidad de Jaén (<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/acceso-y-admision-la-uja>)

Para cada curso académico, la Dirección General con competencias en coordinación universitaria regulará la admisión mediante un acuerdo de la Comisión del Distrito Único Andaluz Universitario de Andalucía, por el que se establecerá el procedimiento de admisión en los estudios universitarios de Máster en el correspondiente curso.

En todo caso, el acceso a la Universidad se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Igualmente, se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en el R.D. Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Requisitos de acceso

Los requisitos generales de acceso a los Másteres Universitarios se establecen en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, según el cual, quienes deseen ser admitidos, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalga al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título se permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implica la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Procedimiento y criterios de Admisión

La información relativa al acceso a la Universidad de Jaén y preinscripción en los estudios universitarios se facilita a través de dos vías: a través del Distrito Único Universitario (<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit>) y a través de la página web de la Universidad de Jaén (<https://www.ujaen.es/estudios/acceso-y-matricula/acceso-y-admision-la-uja>). Además de los requisitos de acceso generales, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos de admisión al título de **Máster universitario en investigación e intervención comunitaria para la transformación y la inclusión social** que se detallan a continuación:



Criterios de admisión

La valoración de los criterios corresponde a la comisión de coordinación del título. Los criterios de admisión que se establecen se estructurarán en tres cupos, a saber:

- Media del expediente académico: 40%
- Adecuación/afinidad de titulación de acceso: 60% (se valorará de acuerdo con la siguiente tabla)

TABLA DE ADECUACIÓN/AFINIDAD DE LA TITULACIÓN DE ACCESO			
Titulaciones con preferencia alta (y sus equivalentes)	Puntos	Titulaciones con preferencia baja (y sus equivalentes)	Puntos
Graduado/a Trabajo Social	10	Otras titulaciones relacionadas con el ámbito social	5
Diplomado/a en Trabajo Social	10		
Titulaciones equivalentes en otros países	8		
Graduado/a en Educación Social	8		

OBSERVACIONES:

- a) Las 45 plazas ofertadas se repartirán equitativamente entre las tres universidades. En el caso de que en alguna universidad no se cubran las 15 plazas ofertas, éstas podrán ser cubiertas por otra u otras universidades que tengan personas en lista de espera. Todo ello de acuerdo con la normativa del Distrito Único Andaluz (https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php)
- b) Se reservará un 10% de las plazas ofertadas a profesionales de Trabajo Social, en activo. En caso de no cubrirse dichas plazas por profesionales, éstas pasarán al cupo general, y viceversa.
- c) Del total de plazas ofertadas, se reservará un 5% para quienes justifiquen alguna condición de discapacidad en un grado igual o superior al 33%.

Para estudiantes que no tengan el castellano como lengua vehicular, se les exigirá un nivel B2 de castellano.

3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

El máster, a través de su Comisión Académica, prevé la posibilidad de reconocer los créditos de la asignatura de **PRÁCTICAS EXTERNAS**, si el alumnado acredita experiencia laboral y/o profesional en el área del Trabajo Social.



Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	8	8	Véase: 3.2.1) Mecanismo de Reconocimiento de la experiencia profesional para la asignatura de prácticas externas

No se prevé la posibilidad de reconocer una horquilla de créditos por la acreditación de la experiencia laboral y/o profesional. La Comisión Académica, tras la revisión de la documentación recogida en el Anexo 1, reconocerá o no, únicamente la totalidad de los créditos que se tendrían que cursar en la asignatura PRÁCTICAS EXTERNAS.

Para ello, el alumnado que solicite el reconocimiento deberá presentar una petición dirigida a la Comisión Académica del Máster, a través de la SEDE Electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/>) en el momento de formalizar la matrícula. No se aceptarán reconocimientos de prácticas que no hayan sido solicitados a la Comisión Académica con anterioridad al comienzo del período docente.

3.2.1.- Mecanismo para el Reconocimiento de la experiencia profesional para la asignatura de Prácticas Externas

Reconocimiento de créditos en estudios de Máster por experiencia laboral y profesional para la asignatura de prácticas externas, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a la titulación. La experiencia laboral acreditada deberá estar relacionada con las competencias inherentes al título para el que se solicita el reconocimiento. Mínimo un año de experiencia laboral trabajando en intervención comunitaria.

Mediante solicitud a la Comisión Académica se adjuntará la siguiente documentación:

1. **Informe de Vida Laboral** expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social en el que se acredite el nombre de la empresa o empresas y la antigüedad laboral en el grupo de cotización correspondiente.
2. En caso de trabajador/a autónomo/a o por cuenta propia, se deberá aportar certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social de los periodos de alta en la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada y tiempo en el que se ha realizado.
3. Memoria con la descripción detallada de las actividades o tareas desempeñadas y el tiempo durante el que se desarrollaron, según el modelo (Anexo I).
4. Certificados de empresa acreditativos de las tareas anteriores y cualquier otro documento que permita comprobar y avalar la experiencia alegada y su relación con las competencias inherentes al título para el que se solicita el reconocimiento de créditos. Estos deberán estar firmados por el área de Recursos Humanos, Gerencia o similar.



Anexo I

MEMORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Información del/de la estudiante y datos de la empresa o institución.
- Actividad de la institución o empresa.
- Puesto en la institución o empresa.
- Descripción de las tareas desarrolladas.
- Exposición de las dificultades enfrentadas.
- Valoración de los conocimientos adquiridos.

3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

UNIVERSIDAD DE JAÉN

La Universidad de Jaén es consciente de que la movilidad internacional es un complemento imprescindible en el mundo actual, en el que las empresas y la Administración buscan titulados con experiencia internacional y que sepan desenvolverse en idiomas distintos del materno. Un currículum globalizado es la mejor herramienta para tener éxito en un mundo globalizado.

Las actuaciones en materia de movilidad internacional de los estudiantes en la Universidad de Jaén se encuentran centralizadas, básicamente, en el Vicerrectorado de Internacionalización.

Este Vicerrectorado, por iniciativa propia o a petición de los Centros de la Universidad de Jaén, establece los correspondientes acuerdos o convenios con las universidades de interés. El contacto con el Centro es imprescindible para tener un conocimiento suficiente del estado de estos convenios, para lo que el Centro ha de designar un/a responsable o coordinador/a de los programas de movilidad. Listado de convenios: <http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/convenios>. De hecho, los centros tienen competencias en la movilidad de sus estudiantes y lo gestionan a través del Procedimiento para la gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje de su SGC [el centro -CEP, Escuela o Facultad] pone el enlace a su SGC]

El responsable o la responsable de los programas de movilidad de cada Centro promueve actividades para fomentar la participación del estudiantado en este tipo de programas y es el encargado de proponer los coordinadores o las coordinadoras de cada convenio con una Universidad extranjera. De este modo, los coordinadores académicos o las coordinadoras de movilidad serán responsables de la tutorización académica para distintas titulaciones o áreas de estudio, en función de las universidades socias.

Una vez que el/la alumno/a ha sido seleccionado/a y acepta la beca de movilidad, el Vicerrectorado de Internacionalización, a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, gestiona la documentación para presentarla en la Universidad de destino y, junto al coordinador o coordinadora del programa, resuelve cualquier incidencia que pudiera presentarse, realizando labores de apoyo y orientación. A partir del curso 2018/19 se gestionan todas las convocatorias y movilidades a través de una aplicación informática online, el programa UMOVE creado por la Universidad de Almería y gestionado además por las universidades de Jaén, Politécnica de Cartagena, Huelva, Cádiz y Alicante. Dicha aplicación permite la comunicación entre el/la estudiante y el coordinador o la coordinadora para la gestión de su contrato académico, de igual manera permite gestionar toda la documentación requerida para la movilidad a través de esta (contrato, seguro, nominación, ampliación, certificados de calificaciones, etc.) <https://www.ujaen.es/servicios/serinco/tramites-y-servicios/estudiantes-uja>.



Asimismo, el coordinador o la coordinadora de un programa realiza labores de asesoramiento y orientación a los alumnos que vienen a cursar estudios en la Universidad de Jaén, procedentes de universidades extranjeras. El Vicerrectorado de Internacionalización, gestionará la documentación de estos alumnos, realizando, además, la labor de recepción y acogida a través de jornadas de recepción (<https://diariodigital.ujaen.es/internacional/la-universidad-de-jaen-recibe-su-alumnado-de-movilidad-internacional-del-segundo-0>) realizadas cuatrimestralmente en la que además de personal del Vicerrectorado y de la Sección de Relaciones Internacionales, participan miembros del Gabinete de Psicología, de la Policía Nacional y de Extranjería que imparte una charla de seguridad (<https://www.ujaen.es/internacional/jornadas-de-bienvenida>). El tratamiento de la información y la documentación del estudiantado entrante se gestiona a través de la plataforma UMOVE con la que pueden contactar también con sus coordinadores/ coordinadoras: (<https://www.ujaen.es/servicios/serinco/en/procedures-and-services/incoming-students>).

Información sobre la movilidad

El Vicerrectorado de Internacionalización, informa a los estudiantes a través de su página web sobre la existencia de los diferentes programas de movilidad y a través de las convocatorias (publicada en la Web y publicitada a través de las redes sociales) se aporta información de la Universidad de destino y título de acogida, el número de plazas ofertadas, los requisitos para poder optar a alguna de las plazas de movilidad ofertadas, los coordinadores y las coordinadoras correspondientes, así como las ayudas económicas. De esta forma, el estudiantado puede consultar las convocatorias ofertadas a su titulación además de las plazas que pueden solicitar y los requisitos de idiomas a través de INTRANET/UMOVE y disponen de una guía para la solicitud de plazas (https://docs.google.com/document/d/1Nx2GE1U_R4SJhSxVUHxLP0QJJAjEEWni0YRkTKOT0Sc/edit)

Existen distintos tipos de becas de movilidad internacional que los estudiantes de la Universidad de Jaén pueden solicitar:

- A. Convocatoria ERASMUS+ KA131 estudios. La finalidad de esta convocatoria es que el estudiantado pueda realizar estancias de estudios en Instituciones de Educación Superior Europeas con pleno reconocimiento académico, ampliar sus conocimientos en las diferentes áreas de estudio de sus titulaciones, promover su capacitación lingüística y, consecuentemente, facilitar su acercamiento a la cultura de un país diferente.
El número y distribución de las plazas se detalla en el siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1Nx2GE1U_R4SJhSxVUHxLP0QJJAjEEWni0YRkTKOT0Sc/edit.
El alumnado se puede beneficiar de una ayuda económica de diferentes organismos financiadores y cuyo importe varía anualmente en función a lo establecido por las instituciones correspondientes (Unión Europea, Junta de Andalucía, Ayuntamientos y Diputaciones).
- B. Convocatoria ERASMUS+ KA131 prácticas. Para que el estudiantado pueda realizar estancias de prácticas en empresas o Instituciones de Educación Superior Europeas con posibilidad de reconocimiento de 6 créditos optativos <http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/page/41/18>
- C. Convocatoria ERASMUS+ KA131 tercer ciclo-doctorado. Para que el estudiantado pueda formarse a través de estancia de estudio en Instituciones de Educación Superior europeas con pleno reconocimiento académico, ampliar sus conocimientos en las diferentes áreas de estudio de sus



titulaciones y facilitar su acercamiento a la cultura de un país diferente. <https://www.ujaen.es/internacional/convocatorias-internacionales>

- D. Convocatoria ERASMUS + KA131 Estancias Cortas. La Universidad de Jaén consciente de los cambios innovadores que se están introduciendo en los procesos de aprendizaje, quiere promover la participación de su estudiantado en programas intensivos de corta duración que incluyen, en algunas ocasiones, el aprendizaje basado en retos, en el que equipos transnacionales y transdisciplinares trabajan juntos para resolver desafíos. Al permitir formatos de movilidad nuevos y más flexibles que combinan la movilidad física con un componente virtual, los programas intensivos combinados, Blended Intensive Programmes (BIP), aspiran a llegar a todo tipo de estudiantes, de cualquier origen, campo de estudio y ciclo. <https://www.ujaen.es/internacional/convocatorias-internacionales>
- E. Convocatoria Becas SANTANDER ERASMUS+ para el estudiante solicitante que realice su movilidad Erasmus durante el curso correspondiente: <https://www.ujaen.es/internacional/convocatorias-internacionales>
- F. Convocatoria ERASMUS+ KA171 estudios. Para que el estudiantado pueda realizar estancias de estudio en Instituciones de Educación Superior de países asociados europeos con pleno reconocimiento académico, ampliar sus conocimientos en las diferentes áreas de estudio de sus titulaciones, y facilitar su acercamiento a la cultura de un país diferente.
El número y distribución de las plazas se detalla en el siguiente enlace: <http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/page/45/101>
El alumnado se puede beneficiar de una ayuda económica de la Unión Europea en función de los importes establecidos anualmente por el SEPIE.
- G. Convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén, para la movilidad de estudiantes (en el marco del plan propio de movilidad internacional No Erasmus) a instituciones de educación superior en América, Asia y Oceanía. Más información: <http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/page/18/27>
Número de plazas ofertadas: En virtud de los Convenios de Cooperación Académica para el Intercambio de Estudiantes entre la Universidad de Jaén y las Instituciones de Educación Superior extranjeras, el número de plazas convocadas aparece anualmente en la oferta de la convocatoria y los alumnos pueden comprobarla a través de INTRANET/UMOVE <http://www.ujaen.es/serv/vicint/home/page/18/27>.
- H. Convocatoria Santander UJA Global. El objetivo de esta convocatoria es ayudar al estudiantado universitario que se encuentre realizando una estancia del Plan Propio de la Universidad de Jaén en el extranjero durante el curso académico 2023/24, otorgándoles una ayuda económica complementaria, fomentando de este modo la movilidad de alto valor académico del estudiantado de la UJA hacia países no asociados al programa de movilidad marco Erasmus+, considerados de renta alta, de las regiones de Norteamérica, Asia y Oceanía, así como su empleabilidad después de su estancia internacional. En particular, los países elegibles para este programa son: Estados Unidos, Canadá, Japón, Corea del Sur, Taiwán, Australia y Nueva Zelanda. <https://www.ujaen.es/internacional/convocatorias-internacionales/programa-de-becas-santander-uja-global-20232024>



- I. Convocatoria de movilidad internacional con Instituciones de Educación Superior en México, Chile y Brasil. En este caso y según el destino, la ayuda económica oscila en función a lo establecido en convocatoria que está pendiente de aprobar por la Junta de Andalucía.

La Universidad de Jaén ofrece cursos de varios niveles de inglés, francés, alemán, italiano y portugués para los alumnos que así lo soliciten a través del Centro de Lenguas Modernas. Los horarios, condiciones y acceso a estos cursos se encuentran en <https://cealm.ujaen.es/cursos-de-lenguas-extranjeras-2023-2024>. Adicionalmente, el CEALM ofrece programas de aprendizaje del español para alumnado internacional de acogida (<https://cealm.ujaen.es/cursos-de-espanol>).

Reconocimiento de Créditos

La UJA tiene aprobada actualmente una Normativa sobre Reconocimiento por Equivalencia de estudios cursados en Programas de Intercambio Internacional. Está disponible en el siguiente enlace: https://www.uja.es/gobierno/consejogobierno/sites/gobierno_consejogobierno/files/uploads/consejo_gobierno_4to_periodo/CG25_ANEXO03_Normativa_reconocimiento_creditos_integrada%20CG%2025_5%20juni_o%202017.pdf

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Siguiendo con la misma filosofía que hemos recogido acerca de la importancia de la movilidad para la Universidad de Jaén, se alinea la Universidad de Cádiz. El [Vicerrectorado de Internacionalización](#) de la Universidad de Cádiz desempeña un **papel fundamental** en la promoción y desarrollo de la dimensión internacional dentro de la institución académica.

Como entidad responsable de la estrategia global de internacionalización, **coordina programas de movilidad internacional** tanto entrantes como salientes para estudiantes, docentes y personal administrativo. Sus competencias abarcan desde la gestión de acuerdos de colaboración con instituciones extranjeras hasta la organización de eventos y actividades internacionales y el impulso de programas de internacionalización curricular. Además, el Vicerrectorado **fomenta la participación en redes y consorcios internacionales**, facilitando así el intercambio de conocimientos y experiencias en un contexto global, y lidera la **participación en proyectos de cooperación internacional del programa Erasmus+ y de cooperación al desarrollo** para impulsar la colaboración con socios internacionales y promover la movilidad académica.

Mediante estas acciones, el Vicerrectorado de Internacionalización **contribuye activamente** a consolidar la proyección internacional de la Universidad de Cádiz y a enriquecer la experiencia académica de toda la comunidad universitaria. La gestión de dicha movilidad se realiza, al igual que la Universidad de Jaén, a través de la plataforma Umove (*erasmus without paper*)

Aunque es el Vicerrectorado el que tiene la centralidad de los acuerdos de movilidad, queremos destacar que la Facultad de Ciencias del Trabajo tiene establecidos acuerdos con centros de otras universidades tanto nacionales como europeas, con la finalidad de que nuestros estudiantes puedan realizar parte de sus estudios en otra universidad con pleno reconocimiento académico.

A lo largo del año, **ofrecemos formaciones sobre diversos tipos de proyectos** anunciadas con anticipación a través de los canales universitarios. Estas sesiones formativas se programan considerando las fechas de las convocatorias de proyectos, para que quienes deseen presentar o participar en estos puedan prepararse para futuras oportunidades de presentación de propuestas. Igualmente, estamos a disposición de



toda la comunidad universitaria para **brindar información y resolver dudas sobre la participación en este tipo de proyecto.**

Cuando las propuestas están en desarrollo, **brindamos asesoramiento para alinearlas con la convocatoria correspondiente**, asegurándonos de que cumplan con los requisitos específicos como: temática, número de socios, procedencia y presupuesto, entre otros. Asimismo, ofrecemos asistencia en la búsqueda de socios.

Las plazas para la movilidad se ofertan en convocatoria pública a través del **Programa Erasmus + (K131)** y Programa Erasmus + (K171). Además, existe la posibilidad de movilidad internacional no europea a través de otros programas.

1. **Erasmus + (K131)** facilita a estudiantes realizar estancias en otras universidades europeas o de países socios (Turquía, Noruega, Islandia, Liechtenstein y República de Macedonia), con el objetivo de complementar su formación y mejorar las habilidades lingüísticas
2. **Erasmus + (K171)** a posibilidad de realizar movilizaciones entre países del programa, que son aquellos que participan plenamente del programa Erasmus+ y países asociados, que pueden ser cualquiera del resto del mundo. Se ha dado la máxima prioridad a las regiones vecinas de la UE, tanto del Este (Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Moldavia, Rusia y Ucrania) como del Sur (Argelia, Egipto, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria y Túnez). Cada Universidad solicita becas para movilidad con los países con los que tiene establecidos convenios y en función de la demanda y la disposición presupuestaria el SEPIE realiza la adjudicación, por lo que los destinos y el número de plazas ofertados varían cada año.
3. El **Programa de Becas UCA Internacional** se enmarca en el II Plan Estratégico de la Universidad de Cádiz y se integra y coordina con el Programa de Fomento e Impulso de la Investigación y la Transferencia de la Universidad de Cádiz, organizando todos los aspectos relacionados con la movilidad internacional. Por estas razones, el Programa de Becas UCA Internacional es una herramienta transversal que se diseña y coordina con los Vicerrectorados y Unidades que estén implicados en el proceso de internacionalización de la UCA: Vicerrectorados de Investigación, Planificación, Transferencia, Alumnado y la Dirección General de Relaciones Institucionales (DGRI).
4. La **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado -AUIP-** es un organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicada al fomento de los estudios de postgrado y doctorado en Iberoamérica. Actualmente está integrada por casi 185 prestigiosas instituciones de educación superior de España, Portugal, América Latina y el Caribe. Puedes encontrar información sobre convocatorias, gestión y evaluación en la web de la asociación: www.auiip.org.
5. El **Programa de Intercambio y Movilidad Académica (PIMA)** es una iniciativa de movilidad para estudiantes de grado, promovido por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y desde el año 2005 cuenta con el apoyo de la Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía.

La Universidad de Cádiz (UCA), como parte de su compromiso con la **promoción de la internacionalización y su proyección exterior**, se involucra activamente en [diversas redes internacionales](#). Esta participación conlleva una serie de ventajas significativas, ya que permite el intercambio de experiencias y la **creación de sinergias en áreas clave como la investigación, la docencia y la gestión**. Al fomentar el intercambio de estudiantes, profesores y personal administrativo, se facilita la colaboración académica y se fortalecen las



relaciones interinstitucionales. Además, esta implicación **agiliza el proceso de iniciar y ejecutar proyectos internacionales**, contribuyendo así al desarrollo y la excelencia académica a nivel global.

Por último, mencionar que la Universidad de Cádiz cuenta con el [UCA International Campus](#) es un espacio que articula una amplia gama de actividades y programas diseñados para estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal técnico y de gestión, de administración y servicios (PTGAS). Aquí podrá encontrar información detallada sobre oportunidades de intercambio internacional, programas de formación en línea y semipresenciales, cursos de idiomas y actividades académicas, socio-culturales y deportivas que fomentan una educación integral y de calidad en un entorno global. Además, se proporciona **información sobre todos los programas de movilidad para personal y estudiantes**, facilitando la participación en experiencias internacionales que enriquecen tanto a nivel profesional como personal.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

El Vicerrectorado de Proyección Internacional, a través del Servicio de Movilidad y Promoción Internacional atiende y gestiona las necesidades de la comunidad universitaria y de otras instituciones en materia de internacionalización y cooperación al desarrollo, en colaboración con entidades, organismos e instituciones de carácter nacional o supranacional. La UAL, apuesta por la internacionalización, la cual se plasma en el Plan Estratégico, buscando alcanzar la máxima calidad en todas sus vertientes: gestión, formación promoción, movilidad, cooperación e investigación.

Para ello te ofrece una gran cantidad de destinos en los diferentes programas de movilidad para estudios y prácticas. Al estudiar en el extranjero, puedes mejorar tus habilidades comunicativas, lingüísticas e interculturales y adquirir habilidades sociales muy valoradas en el mercado laboral.

Como en el caso de la Universidad de Jaén y la de Cádiz, los programas de movilidad internacional se gestionan a través de la plataforma UMOVE.

- **UALMUNFO – ANUIES CRUE-PIMA:** El Programa UALMUNDO es un programa propio de intercambio de estudiantes basado en los acuerdos bilaterales firmados entre la UAL y universidades del resto del mundo. El programa ANUIES-CRUE es un programa de intercambio de estudiantes acordado entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES) y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Ofrece múltiples oportunidades a estudiantes de Grado y doctorandos. Ayuda a los estudiantes a mejorar sus aptitudes y sus perspectivas de empleo. El programa PIMA, en colaboración con la Organización de Estados Iberoamericanos y la Junta de Andalucía, promueve la movilidad entre redes de universidades dentro de un campo concreto. Estudiando en el extranjero con los programas UALMUNDO, ANUIES-CRUE y PIMA puedes mejorar tus capacidades de comunicación, idiomas y asimilación intercultural y adquirir otras aptitudes genéricas más valoradas a la hora de buscar trabajo. Los períodos de estudio en el extranjero se pueden combinar también con periodos de prácticas que permiten adquirir experiencia laboral, aspecto muy importante cuando se empieza a buscar trabajo. Los períodos de estudio en el extranjero pueden durar desde un mínimo de 5 meses (medio curso) hasta un máximo de 10 meses (curso completo).
- **Programa ISEP:** De acuerdo con las líneas estratégicas para la internacionalización de la Universidad de Almería (UAL), y más concretamente con objeto de implementar una política de colaboración académica con instituciones de Enseñanza Superior de todo el mundo y en especial, de los Estados Unidos de América, la UAL estableció un Convenio con ISEP (*International Students Exchange*



Program) por el que se realizan estancias de estudios en universidades de ESTADOS UNIDOS y del resto del MUNDO. Estudiando en el extranjero con el programa ISEP puedes mejorar tus capacidades de comunicación, idiomas y asimilación intercultural y adquirir otras aptitudes genéricas muy valoradas a la hora de buscar trabajo. Los periodos de estudio en el extranjero se pueden combinar también con periodos de prácticas que permiten adquirir experiencia laboral, aspecto muy importante cuando se empieza a buscar trabajo. Los periodos de estudio en el extranjero pueden durar desde un semestre a un curso completo y los requisitos de idioma son un mínimo de B2 (normalmente de TOEFL o IELTS). La UAL financia parte del coste de este programa (2750€/semestre) becando a los alumnos con 1000€/semestre. El coste para el alumno es de solo 1750€ por semestre y están incluidos el alojamiento y la manutención en el destino.

- **Erasmus +:** Es el programa de la UE para el período 2021-2027 que apoya los proyectos que tratan los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte, áreas clave para el desarrollo personal y profesional. Para incrementar el impacto cualitativo y asegurar la igualdad de oportunidades, el programa llegará a más personas de diferentes edades y diversos orígenes culturales sociales y económicos, animando a sus participantes a comprometerse y aprender a participar en la sociedad, aumentando así la conciencia y los valores comunes de la Unión Europea. El programa Erasmus + es esencial para estimular la innovación y la reducción de la brecha europea de conocimientos habilidades y competencias, pues va de la mano del desarrollo de habilidades y competencias digitales con visión de futuro, como la inteligencia artificial, la lucha con el cambio climático y las energías limpias, esenciales para un futuro sostenible. Es una inversión en conocimientos que beneficiará tanto a alumnos como a docentes e instituciones, y finalmente a la sociedad en su conjunto a través de la contribución a la equidad, prosperidad e inclusión social en Europa y en el mundo. Se compone principalmente de varias acciones, KA1 - Key Action 1 (Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje), KA2 – Key Action 2 (Alianzas para la cooperación, la excelencia y la innovación), KA3 – Key Action 3 (Apoyo a la cooperación y al desarrollo de políticas) y Acciones Jean Monet.

Está compuesto por los siguientes programas:

- Erasmus+ KA131 (Europa y Mundo)
- Erasmus+ KA107 (Resto del Mundo)
- Erasmus + prácticas

Además, la UAL cuenta con los [Programas Intensivos Combinados](#), *Blended Intensive Programme* (BIP), los cuales constituyen un tipo de movilidad caracterizado por:

- Ser programas breves e intensivos que combinan la movilidad presencial con el aprendizaje cooperativo a través de internet.
- Fomentar la capacidad para desarrollar e implementar prácticas innovadoras de enseñanza y aprendizaje en las instituciones participantes.
- La flexibilidad de los participantes, que pueden proceder de cualquier área y ciclo de estudios, o incluso ofrecerse a personal docente y administrativo de las universidades socias.

La Secretaría General mantiene un listado de acuerdos actualizados donde se pueden consultar todos los firmados por la UAL, a excepción de aquellos asociados a programas específicos de movilidad (Erasmus+, ANUIE y PIMA).



La UAL participa en distintos consorcios y redes como parte de su política de internacionalización: European Association for International Education; European University Association; National Association of Foreign Student Advisers; European Association of Erasmus Coordinators, el Grupo Compostela; Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado; la Fundación Carolina, El Grupo La Rábida, etcétera.

MOVILIDAD NACIONAL DE ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

UNIVERSIDAD DE JAÉN

El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE) sienta sus bases en 2000 mediante la aprobación por parte de la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE) a través de la firma del convenio marco para el establecimiento de este sistema de movilidad de estudiantes entre las universidades españolas, como factor de integración y cohesión del sistema universitario español, siendo un medio de incrementar la calidad y diversidad de las enseñanzas recibidas.

Para ello, se garantiza al estudiante desplazado el reconocimiento académico de los créditos superados en una universidad distinta a aquella en que sigue sus estudios de grado.

Este programa no está apoyado por becas y ayudas económicas a nivel nacional o estatal salvo que así lo contemplen los Presupuestos Generales del Estado. Sin embargo, sí puede estar apoyado por becas autonómicas o de instituciones públicas o privadas. Las universidades publicitarán estas convocatorias en tiempo y forma y procurarán que los formularios no difieran de los de este programa.

El beneficiario de estas plazas sólo tendrá que abonar su matrícula en la Universidad de Jaén, lo que le da derecho a realizar estudios relativos a su titulación en la universidad de destino por el tiempo que figure en el acuerdo bilateral firmado entre la Universidad de Jaén y la universidad de destino y, asimismo, al reconocimiento en nuestra universidad de tales estudios, a todos los efectos académicos y administrativos, previa firma del correspondiente documento por ambas partes: el alumno y la Universidad de Jaén. Los/as estudiantes participantes en el intercambio abonarán las tasas de matrícula exclusivamente en el centro de origen y no asumirán los gastos administrativos derivados de la matriculación en el centro de destino.

El Coordinador Académico o la Coordinadora Académica del Programa será a propuesta del Decano o la Decana, el Director o la Directora de la Facultad/Escuela/Centro de Estudios de Postgrado en la que el/la solicitante realiza sus estudios en la Universidad de Jaén.

La convocatoria SICUE del curso académico correspondiente se puede consultar en: <https://www.ujaen.es/internacional/estudiante-uja/becas-de-movilidad>

El funcionamiento de los programas de movilidad estudiantil se recoge en el Sistema de Garantía Interna de Calidad del [DENOMINACIÓN DEL CENTRO: CEP, Facultad o Escuela], concretamente, en el procedimiento PC02 Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje.

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Con el objeto de brindar al estudiantado la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una universidad distinta a la suya, las Universidades españolas que integran la CRUE han establecido un programa de movilidad de estudiantes denominado Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).



El estudiantado puede solicitar la movilidad en función de las plazas ofrecidas por la Universidad de origen. Éstas se publican entre los meses de enero y marzo de cada año y son el resultado de la firma de Acuerdos Bilaterales entre las universidades. La normativa básica se puede encontrar en el siguiente enlace: https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2024/01/SICUE_Hoja-informativa-programa-SICUE-1.pdf

Para más información y presentación de solicitudes, las personas interesadas deben dirigirse al Área de Gestión al Alumnado y RR.II. de la Universidad de Cádiz. El listado de coordinadores SICUE puede encontrarse en el siguiente enlace: <https://atencionalumnado.uca.es/coordinadores-sicue-en-centros-de-la-uca/>

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

El Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE) es un programa de movilidad nacional de estudiantes universitarios, promovido por Crue-Asuntos Estudiantiles y Crue-Internacionalización y Cooperación, que lleva funcionando desde el año 2000. Este programa permite a los estudiantes realizar un periodo de estudios en una institución universitaria española distinta a aquella en la que el alumno se encuentra matriculado, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

Este sistema tiene en cuenta el valor formativo del intercambio, al hacer posible que el estudiante experimente sistemas docentes distintos, incluidos el régimen de prácticas, así como los distintos aspectos sociales y culturales de otras ciudades. El intercambio se basará en la confianza entre las instituciones, la transparencia, la reciprocidad y la flexibilidad. Los periodos de estudio en otra universidad española se pueden combinar también con periodos de prácticas que permiten adquirir experiencia laboral, aspecto muy importante cuando se empieza a buscar trabajo. Los periodos de estudio en otra universidad española pueden durar desde un cuatrimestre a un curso completo. Este programa no recibe financiación.

- 4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)

4.1.- Estructura del plan de estudios

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Créditos de formación básica	
Créditos obligatorios	42
Créditos optativos	0
Créditos de prácticas académicas externas	8
Créditos de Trabajo Fin de Grado o Máster	10
Total Créditos ECTS	60



Tabla 2. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

Curso	Semestre	
	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 27 Materias/asignaturas: 6 <ul style="list-style-type: none"> ● Epistemología aplicada a la intervención en Trabajo Social ● Las desigualdades sociales como paradigma de intervención del Trabajo Social ● Análisis de políticas públicas y prácticas comunitarias ● La investigación en Trabajo Social ● La sistematización de la práctica como método de investigación y generación del conocimiento en Trabajo Social. ● La intervención comunitaria como base para la transformación social Tipología (carácter): Obligatorias Modalidad: Híbrida Lengua: Castellano	ECTS: 23 Materias/asignaturas: 4 <ul style="list-style-type: none"> ● Estrategias y modelos de intervención para la inclusión social ● Estructuras de participación y gestión de equipos para la transformación social ● Diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos de intervención social con comunidades y redes ● Prácticas externas Tipología (carácter): Obligatorias Modalidad: Híbrida (excepto las prácticas externas que son presenciales) Lengua: Castellano
El Trabajo Fin de Máster tendrá carácter anual (3 Cr. 1 ^{er} . cuatrimestre / 10 Cr. 2 ^o cuatrimestre) Tipología: Obligatorio Modalidad: Híbrida Lengua: Castellano		



Tabla 3. Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos	Carácter*	Curso	Semestre	Idioma	Tipo de Enseñanza	Campo Observaciones ficha memoria
Módulo Conceptual		Epistemología aplicada a la intervención en Trabajo Social	3	OBL	1	1	Castellano	HIBRIDA	Universidad de Almería
Módulo Conceptual		Las desigualdades sociales como paradigma de intervención del Trabajo Social	5	OBL	1	1	Castellano	HIBRIDA	Universidad de Jaén
Módulo Conceptual		Análisis de Políticas públicas y prácticas comunitarias	3	OBL	1	1	Castellano	HIBRIDA	Universidad de Jaén
Módulo Investigador		La investigación en Trabajo Social	6	OBL	1	1	Castellano	HIBRIDA	Universidad de Almería Universidad de Cádiz
Módulo Investigador		La sistematización de la práctica como método de investigación y generación del conocimiento en Trabajo Social	3	OBL	1	1	Castellano	HIBRIDA	Universidad de Jaén
Módulo de Intervención		La intervención comunitaria como base para la transformación social	7	OBL	1	1	Castellano	HÍBRIDA	Universidad de Almería Universidad de Jaén



Módulo de Intervención		Estrategias y modelos de intervención para la inclusión social	5	OBL	1	2	Castellano	HÍBRIDA	Universidad de Cádiz Universidad de Jaén
Módulo de Intervención		Estructuras de participación y gestión de equipos para la transformación social	6	OBL	1	2	Castellano	HÍBRIDA	Universidad de Cádiz
Módulo de Intervención		Diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos de intervención social con comunidades y redes	4	OBL	1	2	Castellano	HÍBRIDA	Universidad de Almería
Módulo de Prácticas Externas Y Trabajo Fin de Máster		Prácticas Externas	8	PE	1	2	Castellano	PRESENCIAL	Universidad de Almería Universidad de Cádiz Universidad de Jaén
Módulo de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster		Trabajo Fin de Máster	10	TFM	1	1 y 2	Castellano	HÍBRIDA	Universidad de Almería Universidad de Cádiz Universidad de Jaén

* **Carácter:** **FB:** Formación básica (sólo Grados); **OBL:** Obligatoria; **OPT:** Optativa; **PE:** Prácticas externas; **TFG/TFM:** Trabajo Fin de Grado

Tabla 4. Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios

Primer curso			
Semestre 1	ECTS	Semestre 2	ECTS
Epistemología aplicada a la intervención en Trabajo Social	3	Estrategias y modelos de intervención para la inclusión social	5
Las desigualdades sociales como paradigma de intervención del Trabajo Social	5	Estructuras de participación y gestión de equipos para la transformación social	6
Análisis de Políticas públicas y prácticas comunitarias	3	Diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos de intervención social con comunidades y redes	4
La investigación en Trabajo Social	6	Prácticas Externas	8
La sistematización de la práctica como método de investigación y generación del conocimiento en Trabajo Social	3	Trabajo Fin de Máster	7
La intervención comunitaria como base para la transformación social	7		
Trabajo Fin de Máster	3		

Observaciones: El Trabajo Fin de Máster comienza en el primer cuatrimestre, con la asignación del profesorado que va a tutorizar los TFM y estableciendo las primeras líneas de actuación para iniciar el trabajo.



FICHA MATERIA/ASIGNATURA BASADA EN PLANTILLA MEMORIA DEVA Y GUÍA DE VERIFICACIÓN DEVA

Tabla 5. Plan de estudios detallado

Materia 1: denominación	Módulo conceptual: EPISTEMOLOGÍA APLICADA A LA INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL		
Número de créditos ECTS	3		
Tipología	OBLIGATORIA		
Organización temporal	PRIMER SEMESTRE		
Modalidad	HÍBRIDA		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))</i>		
	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
	C01. Conoce las bases teóricas y epistemológicas de la disciplina de Trabajo Social y las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.	COM01. Actuar acorde a los valores y principios democráticos, al reconocimiento del individuo; a los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación por sexo/género, por edad, por condición social, por situación de discapacidad, por origen étnico, por situación de migrante u otras situaciones de desigualdad, promoviendo los derechos humanos y la justicia social, económica y medioambiental (ODS 1, 5 y 10).	HD06. Analizar y sistematizar la información que proporciona la práctica profesional en las comunidades de cara a la investigación, aprendizaje y generación de conocimiento.



				COM06. Analizar y sistematizar la información que proporciona la práctica profesional en las comunidades de cara a la investigación, aprendizaje y generación de conocimiento.	HD09. Sabe comunicar sus conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Asignaturas (denominación)	Período de impartición		Créditos		Idioma
Epistemología aplicada a la intervención en Trabajo Social	PRIMER SEMESTRE		3		CASTELLANO
Lenguas	CASTELLANO				
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. El objeto de la intervención social comunitaria. 2. La evidencia empírica y los sistemas conceptuales para el análisis de la intervención social. 3. Fundamentos teóricos y prácticos en los modelos de intervención social. 4. Los sistemas y las relaciones de poder en la acción comunitaria 5. Deontología y dilemas éticos en la intervención comunitaria 				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos POD (sólo para actividades consideradas gran grupo A1a) (Horas 40% presencialidad) /10)	Créditos Prácticos POD (sólo para actividades consideradas pequeño grupo A2a) (Horas 40% presencialidad) /10)
A1a: Actividades en gran grupo	56,25	75%	40	2,25	
A2a: Actividades en pequeño grupo	18,75	25%	40		0,75



Metodologías docentes		
M1a: Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias		
M2a: Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas		
M3a: Trabajo dirigido en docencia virtual: teorías y ejemplos generales, resolución de ejercicios, uso de herramientas TIC, etc.		
Sistemas de evaluación	Porcentaje (%) Ponderación Mínima	Porcentaje (%) Ponderación Máxima
S1a: Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales	0	10
S2a: Participación en actividades presenciales y/o virtuales	0	10
S3a: Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia	20	70
S4a: Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	10	50
Observaciones		
Como norma general, las actividades en gran grupo se realizarán de manera virtual y las actividades en pequeño grupo se desarrollarán de manera presencial. Alrededor del 2% de los créditos de la asignatura se realizarán mediante trabajo dirigido en docencia virtual: foros de debate, resolución de ejercicios, manejo de herramientas TIC y su aplicación en la práctica, etc.		

Materia 2: denominación	Módulo conceptual: LAS DESIGUALDADES SOCIALES COMO PARADIGMA DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL
Número de créditos ECTS	5
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	PRIMER SEMESTRE



Modalidad	HÍBRIDA		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))		
	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
	C02: Comprende las dimensiones y factores históricos y estructurales, asociados al territorio que, inciden en las desigualdades sociales y medioambientales: pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, entre otras (ODS 1 y 10).	COM01: Actuar acorde a los valores y principios democráticos, al reconocimiento del individuo; a los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación por sexo/género, por edad, por condición social, por situación de discapacidad, por origen étnico, por situación de migrante u otras situaciones de desigualdad, promoviendo los derechos humanos y la justicia social, económica y medioambiental (ODS 1, 5 y 10).	HD01: Aplica metodologías y técnicas de investigación cuantitativas, cualitativas o participativas para el estudio de la realidad, analizando las desigualdades sociales presentes en los territorios.
	C05: Conoce las principales metodologías y técnicas de investigación (cuantitativas, cualitativas y participativas) para el estudio de la realidad en zonas desfavorecidas, analizando situaciones específicas de grupos y colectivos sociales presentes en los territorios y la forma en que estas interactúan con las desigualdades y discriminaciones que experimentan (ODS 5 y 10).	COM02: Reconocer y visibilizar las desigualdades y la discriminación, así como factores de riesgo de vulnerabilidad en personas y colectivos presentes en los territorios, para intervenir en el abordaje de dichos factores mediante estrategias de actuación participativas orientadas a la transformación de las comunidades para la inclusión social.	
Asignaturas (denominación)	Período de impartición	Créditos	Idioma



Las desigualdades sociales como paradigma de intervención del Trabajo Social	PRIMER SEMESTRE		5	CASTELLANO	
Lenguas	CASTELLANO				
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las zonas urbanas desfavorecidas como manifestación de las desigualdades territoriales. 2. Conceptos nucleares implicados en la investigación y en la intervención de las zonas desfavorecidas. 3. Análisis socio-antropológico de actuaciones de trabajo social en zonas desfavorecidas de España y Andalucía. 4. La estratificación social en España y Andalucía. La estructura demográfica a partir de sus dos variables básicas (edad y sexo) aplicadas a España y Andalucía. 5. Trabajo instrumental sobre fuentes estadísticas de stocks poblacionales y elaboración de indicadores de estructura relevantes en términos de diferenciales y potenciales desigualdades socio-territoriales. 6. El territorio como espacio de intervención del trabajo social frente a la desigualdad. Retos y desafíos 7. Prevención de situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. 8. Los sistemas de protección social frente a la desigualdad. 				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos POD (sólo para actividades consideradas gran grupo A1a) (Horas 40% presencialidad) /10)	Créditos Prácticos POD (sólo para actividades consideradas pequeño grupo A2a) (Horas 40% presencialidad) /10)
A1a Actividades en gran grupo	87,50	70%	40	3,5	
A2a Actividades en pequeño grupo	37,50	30%	40		1,5
Metodologías docentes					
M1a: Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias					



M2a: Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas		
M3a: Trabajo dirigido en docencia virtual: teorías y ejemplos generales, resolución de ejercicios, uso de herramientas TIC, etc.		
Sistemas de evaluación	Porcentaje (%) Ponderación Mínima	Porcentaje (%) Ponderación Máxima
S1a: Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales	0	10
S2a: Participación en actividades presenciales y/o virtuales	0	10
S3a: Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia	20	70
S4a: Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	10	50
Observaciones		
Como norma general, las actividades en gran grupo se realizarán de manera virtual y las actividades pequeño grupo se desarrollarán de manera presencial. Alrededor del 2% de los créditos de la asignatura se realizarán mediante trabajo dirigido en docencia virtual: foros de debate, resolución de ejercicios, manejo de herramientas TIC y su aplicación en la práctica, etc.		

Materia 3: denominación	Módulo conceptual: ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PRÁCTICAS COMUNITARIAS
Número de créditos ECTS	3
Tipología	OBLIGATORIA
Organización temporal	PRIMER SEMESTRE
Modalidad	HÍBRIDA



	Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))		
	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
	Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>C03 Identifica los actores que intervienen en las diferentes fases de las políticas públicas, así como los contextos, estructuras de relaciones, factores de riesgo y oportunidades para el desarrollo comunitario.</p> <p>C04 Conoce y es capaz de valorar las diferentes fases del ciclo de la acción pública, desde la identificación del problema, la definición de alternativas, las capacidades críticas necesarias a nivel individual e institucional, la selección y diseño e implementación de la alternativa seleccionada, el seguimiento y evaluación de sus resultados, aplicándolo a los procesos de planificación para la intervención social en los territorios.</p>	<p>COM03. Identificar y analizar información y establecer juicios de valor sobre las políticas públicas, así como de los mecanismos para facilitar la entrada en agenda pública de problemas que afecten a colectivos vulnerables.</p> <p>COM04. Desarrollar métodos e instrumentos para una intervención ética ante conflictos y problemas complejos con personas y colectivos vulnerables en los territorios, diseñando estrategias orientadas a su superación.</p>
Asignaturas (denominación)	Período de impartición	Créditos	Idioma
Análisis de Políticas Públicas y Prácticas Comunitarias	PRIMER SEMESTRE	3	CASTELLANO



Lenguas	CASTELLANO				
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>1. Estructura y funcionamiento de la Administración Pública española: especial referencia al ámbito local</p> <p>2. Ciclo del análisis de las políticas públicas (fases del ciclo de la acción pública)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Definición del problema: nuevos problemas, viejas soluciones. ● Entrada en agenda pública ● Diseño de alternativas y toma de decisiones ● Implementación ● Ejecución ● Evaluación. <p>3. Actores de las Políticas Públicas Locales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Instrumentos y técnicas de consulta y participación ● Acción comunitaria y políticas locales <p>4. Políticas Públicas y Trabajo Social</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Trabajo Social Comunitario como herramienta para generar políticas públicas orientadas a recuperar derechos sociales y promover modelos de gestión eficaces, eficientes y sostenibles. ● Formas emergentes de acción social y gestión de lo común. ● Contribución del Trabajo Social a la construcción del Sistema Público de Servicios Sociales. 				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos (sólo para actividades consideradas gran grupo) (Horas 40% presencialidad) /10)	Créditos Prácticos (sólo para actividades consideradas pequeño grupo) (Horas 40% presencialidad) /10)



A1a: Actividades en gran grupo	56,25	75%	40	2,25	
A2a: Actividades en pequeño grupo	18,75	25%	40		0,75
Metodologías docentes					
M1a: Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias					
M2a: Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas					
M3a: Trabajo dirigido en docencia virtual: teorías y ejemplos generales, resolución de ejercicios, uso de herramientas TIC, etc.					
Sistemas de evaluación		Porcentaje (%) Ponderación Mínima		Porcentaje (%) Ponderación Máxima	
S1a: Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales		0		10	
S2a: Participación en actividades presenciales y/o virtuales		0		10	
S3a: Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia		20		70	
S4a: Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos		10		50	
Observaciones					
<p>Como norma general, las actividades en gran grupo se realizarán de manera virtual y las actividades en pequeño grupo se desarrollarán de manera presencial. Alrededor del 2% de los créditos de la asignatura se realizarán mediante trabajo dirigido en docencia virtual: foros de debate, resolución de ejercicios, manejo de herramientas TIC y su aplicación en la práctica, etc.</p>					



Materia 4: denominación	Módulo investigador: LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	OBLIGATORIA		
Organización temporal	PRIMER SEMESTRE		
Modalidad	HÍBRIDA		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))</i>		
	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
	C05 Conoce las principales metodologías y técnicas de investigación (cuantitativas, cualitativas y participativas) para el estudio de la realidad en zonas desfavorecidas, analizando situaciones específicas de grupos y colectivos sociales presentes en los territorios y la forma en que estas interactúan con las desigualdades y discriminaciones que experimentan (ODS 5 y 10)	COM05. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación comunitaria poniendo en práctica las capacidades analíticas y metodológicas adquiridas.	HD01. Aplica metodologías y técnicas de investigación cuantitativas, cualitativas o participativas para el estudio de la realidad, analizando las desigualdades sociales presentes en los territorios.
Asignaturas (denominación)	Período de impartición	Créditos	Idioma
La Investigación en Trabajo Social	PRIMER SEMESTRE		Castellano
Lenguas	CASTELLANO		



Contenidos propios del módulo/materia/ asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos aplicados a la investigación cualitativa. 2. Métodos y Técnicas aplicadas a la investigación cualitativa. 3. Tratamiento de datos, análisis de contenido e interpretación de resultados. 4. Software específicos. Utilización de Atlas.ti y NVivo 5. Fundamentos aplicados a la investigación cuantitativa 6. Métodos y Técnicas aplicadas a la investigación cuantitativa. 7. Tratamiento de datos, análisis de contenido e interpretación de resultados. 8. Software específicos 9. Metodologías de investigación participativa: IAP, etnografía. 10. Aplicación de la investigación en el ámbito de los servicios sociales y del desarrollo comunitario. 				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos (sólo para actividades consideradas gran grupo) (Horas 40% presencialidad) /10)	Créditos Prácticos (sólo para actividades consideradas pequeño grupo) (Horas 40% presencialidad) /10)
A1a: Actividades en gran grupo	105	70%	40	4,2	
A2a: Actividades en pequeño grupo	45	30%	40		1,8
Metodologías docentes					
M1a: Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias					
M2a: Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas					
M3a: Trabajo dirigido en docencia virtual: teorías y ejemplos generales, resolución de ejercicios, uso de herramientas TIC, etc.					
Sistemas de evaluación			Porcentaje (%) Ponderación Mínima		Porcentaje (%) Ponderación Máxima
S1a: Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales			0		10



S2a: Participación en actividades presenciales y/o virtuales	0	10
S3a: Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia	20	70
S4a: Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	10	50
Observaciones		
Como norma general, las actividades en gran grupo se realizarán de manera virtual y las actividades en pequeño grupo se desarrollarán de manera presencial. Alrededor del 2% de los créditos de la asignatura se realizarán mediante trabajo dirigido en docencia virtual: foros de debate, resolución de ejercicios, manejo de herramientas TIC y su aplicación en la práctica, etc.		

Materia 5: denominación	Módulo investigador: LA SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA COMO MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL		
Número de créditos ECTS	3		
Tipología	OBLIGATORIA		
Organización temporal	PRIMER SEMESTRE		
Modalidad	HÍBRIDA		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))</i>		
	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
	C05: Conoce las principales metodologías y técnicas de investigación (cuantitativas, cualitativas y	COM06: Analizar y sistematizar la información que proporciona la práctica profesional en las comunidades de cara a la	HD01: Aplica metodologías y técnicas de investigación cuantitativas, cualitativas o participativas para el estudio de la realidad,



	<p>participativas) para el estudio de la realidad en zonas desfavorecidas, analizando situaciones específicas de grupos y colectivos sociales presentes en los territorios y la forma en que estas interactúan con las desigualdades y discriminaciones que experimentan (ODS 5 y 10)</p>	<p>investigación, aprendizaje y generación de conocimiento.</p>	<p>analizando las desigualdades sociales presentes en los territorios.</p>
	<p>CO6: Conoce y aplica metodologías participativas orientadas a la acción comunitaria desde enfoques críticos, teniendo en cuenta la singularidad de los procesos participativos que se producen en contextos de vulnerabilidad y exclusión social en los territorios.</p>	<p>COM01: Actuar acorde a los valores y principios democráticos, al reconocimiento del individuo; a los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación por sexo/género, por edad, por condición social, por situación de discapacidad, por origen étnico, por situación de migrante u otras situaciones de desigualdad, promoviendo los derechos humanos y la justicia social, económica y medioambiental (ODS 1, 5 y 10).</p>	<p>HD02: Utiliza diversos instrumentos, tanto tradicionales como innovadores a lo largo del proceso de intervención con personas y colectivos vulnerables en los territorios.</p>
		<p>COM02: Reconocer y visibilizar las desigualdades y la discriminación, así como factores de riesgo de vulnerabilidad en personas y colectivos presentes en los territorios, para intervenir en el abordaje de dichos factores mediante estrategias de actuación participativas orientadas a la transformación de las comunidades para la inclusión social.</p>	<p>HD08: Elabora informes técnicos de evaluación de programas y proyectos de intervención social en comunidades.</p>



Asignaturas (denominación)	Período de impartición	Créditos		Idioma	
La sistematización de la práctica como método de investigación y generación de conocimiento en Trabajo Social	PRIMER SEMESTRE	3		CASTELLANO	
Lenguas	CASTELLANO				
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos conceptuales de la sistematización: origen y la sistematización como herramienta de investigación, de aprendizaje y generación de conocimiento. 2. Metodología de la sistematización. 3. Principios que guían la sistematización 4. Etapas del proceso de sistematización 5. Principales técnicas e instrumentos utilizados en la sistematización de la Práctica 6. Aspectos éticos para tener en cuenta en la sistematización de experiencias. Protección de datos. 7. Lecciones aprendidas. Sistematizar experiencias vividas. 				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos POD (sólo para actividades consideradas gran grupo A1a) (Horas 40% presencialidad) /10)	Créditos Prácticos POD (sólo para actividades consideradas pequeño grupo A2a) (Horas 40% presencialidad) /10)
A1a: Actividades en gran grupo	56,25	75%	40	2,25	
A2a: Actividades en pequeño grupo	18,75	25%	40		0,75



Metodologías docentes		
M1a: Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias		
M2a: Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas		
M3a: Trabajo dirigido en docencia virtual: teorías y ejemplos generales, resolución de ejercicios, uso de herramientas TIC, etc.		
Sistemas de evaluación	Porcentaje (%) Ponderación Mínima	Porcentaje (%) Ponderación Máxima
S1a: Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales	0	10
S2a: Participación en actividades presenciales y/o virtuales	0	10
S3a: Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia	20	70
S4a: Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	10	50
Observaciones		
Como norma general, las actividades en gran grupo se realizarán de manera virtual y las actividades en pequeño grupo se desarrollarán de manera presencial. Alrededor del 2% de los créditos de la asignatura se realizarán mediante trabajo dirigido en docencia virtual: foros de debate, resolución de ejercicios, manejo de herramientas TIC y su aplicación en la práctica, etc.		

Materia 6: denominación	Módulo de intervención: LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA COMO BASE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Número de créditos ECTS	7
Tipología	OBLIGATORIA



Organización temporal	SEGUNDO SEMESTRE		
Modalidad	HÍBRIDA		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))		
	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
	C02: Comprende las dimensiones y factores asociados al territorio, que inciden en las desigualdades sociales y medioambientales: pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, entre otras (ODS 1 y 10).	COM01: Actuar acorde a los valores y principios democráticos, al reconocimiento del individuo; a los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación por sexo/género, por edad, por condición social, por situación de discapacidad, por origen étnico, por situación de migrante u otras situaciones de desigualdad, promoviendo los derechos humanos y la justicia social, económica y medioambiental (ODS 1, 5 y 10).	HD05: Diseña y desarrolla mediante, métodos y metodologías para la participación sostenible en los territorios, propuestas de intervención comunitaria fundamentadas en el análisis de las necesidades, riesgos y problemas detectados en el diagnóstico.
	C07: Comprende los principios para la intervención ante situaciones de vulnerabilidad y exclusión social: integralidad, transversalidad, participación activa y empoderamiento de los afectados, innovación social, coordinación, gobernanza y trabajo en red.	COM04: Desarrollar métodos e instrumentos para una intervención ética ante conflictos y problemas complejos con personas y colectivos vulnerables en os territorios, diseñando estrategias orientadas a su superación.	HD06: Valora y jerarquiza necesidades, riesgos y problemas para orientar estrategias de intervención social en los territorios.



		COM07: Fomentar la cohesión social y el desarrollo comunitario, promoviendo cambios sostenibles y autónomos en la población por medio de la intervención social comunitaria.		HD07: Se comunica efectivamente con individuos y grupos en los territorios, así como con profesionales y autoridades presentes en este.	
Asignaturas (denominación)	Período de impartición		Créditos		Idioma
La intervención comunitaria como base para la transformación social	SEGUNDO SEMESTRE		5		CASTELLANO
Lenguas	CASTELLANO				
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. La intervención comunitaria como base para la transformación social 2. Estrategias de intervención comunitaria en Trabajo Social <ul style="list-style-type: none"> ○ Modelos de intervención comunitaria en el Trabajo Social ○ La participación como elemento clave de diferenciación 3. Métodos y técnicas del Trabajo Social con comunidades <ul style="list-style-type: none"> ○ Promoción de cambios sostenibles y autónomos ○ Proceso metodológico y fases de intervención comunitaria ○ Técnicas aplicadas al Trabajo Social Comunitario 				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos POD (sólo para actividades consideradas gran grupo A1a) (Horas 40% presencialidad) /10)	Créditos Prácticos POD (sólo para actividades consideradas pequeño grupo A2a) (Horas 40% presencialidad) /10)
A1a: Actividades en gran grupo	122,5	70%	40	4,9	



A2a: Actividades en pequeño grupo	52,5	30%	40		2,1
Metodologías docentes					
M1a: Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias					
M2a: Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas					
M3a: Trabajo dirigido en docencia virtual: teorías y ejemplos generales, resolución de ejercicios, uso de herramientas TIC, etc.					
Sistemas de evaluación			Porcentaje (%) Ponderación Mínima	Porcentaje (%) Ponderación Máxima	
S1a: Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales			0	10	
S2a: Participación en actividades presenciales y/o virtuales			0	10	
S3a: Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia			20	70	
S4a: Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos			10	50	
Observaciones					
Como norma general, las actividades en gran grupo se realizarán de manera virtual y las actividades en pequeño grupo se desarrollarán de manera presencial. Alrededor del 2% de los créditos de la asignatura se realizarán mediante trabajo dirigido en docencia virtual: foros de debate, resolución de ejercicios, manejo de herramientas TIC y su aplicación en la práctica, etc.					

Materia 7: denominación	Módulo de intervención: ESTRATEGIAS Y MODELOS DE INTERVENCIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
Número de créditos ECTS	5
Tipología	OBLIGATORIA



Organización temporal	2º SEMESTRE		
Modalidad	HÍBRIDA		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) / Habilidades o Destrezas (HD))		
	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
	C02. Comprende las dimensiones y factores históricos y estructurales, asociados al territorio que, inciden en las desigualdades sociales y medioambientales: pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, entre otras (ODS 1 y 10).	COM01. Actuar acorde a los valores y principios democráticos, al reconocimiento del individuo; a los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación por sexo/género, por edad, por condición social, por situación de discapacidad, por origen étnico, por situación de migrante u otras situaciones de desigualdad, promoviendo los derechos humanos y la justicia social, económica y medioambiental (ODS 1, 5 y 10).	HD05. Diseña y desarrolla, mediante métodos y metodologías para la participación sostenible en los territorios, propuestas de intervención comunitaria fundamentadas en el análisis de las necesidades, riesgos y problemas detectados en el diagnóstico.
	C07. Comprende los principios para la intervención ante situaciones de vulnerabilidad y exclusión social: integralidad, transversalidad, participación activa y empoderamiento de los afectados, innovación social, coordinación, gobernanza y trabajo en red.	COM02. Reconocer y visibilizar las desigualdades y la discriminación, así como factores de riesgo de vulnerabilidad en personas y colectivos presentes en los territorios, para intervenir en el abordaje de dichos factores mediante estrategias de actuación participativas orientadas a la transformación de las comunidades para la inclusión social.	HD6. Valora y jerarquiza necesidades, riesgos y problemas para orientar estrategias de intervención social en los territorios.



	C8. Analiza estrategias específicas de intervención comunitarias acorde a la evaluación diagnóstica y los principios democráticos de participación.		COM04. Desarrollar métodos e instrumentos para una intervención ética ante conflictos y problemas complejos con personas y colectivos vulnerables en los territorios, diseñando estrategias orientadas a su superación.		
Asignaturas (denominación)	Período de impartición		Créditos		Idioma
Estrategias y modelos de intervención para la inclusión social.	SEGUNDO SEMESTRE		5		CASTELLANO
Lenguas	CASTELLANO				
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción y contextualización de la vulnerabilidad y colectivos vulnerables, con especial atención a los sistemas sociales de la marginación, los modelos basados en la exclusión social y los criterios estructurales en torno a la pobreza. 2. Principios para la detección e intervención en situaciones de vulnerabilidad bajo el encuadre de la inclusión social 3. Fundamentos y mecanismos de valoración y diagnóstico de las situaciones individuales, familiares y comunitarias de vulnerabilidad 4. Aplicación de la estrategia de riesgo para la intervención social con personas y colectivos en situación de vulnerabilidad 5. Instrumentos para la intervención con colectivos vulnerables desde un enfoque participativo e interseccional 				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos POD (sólo para actividades consideradas gran grupo A1a) (Horas 40% presencialidad) /10)	Créditos Prácticos POD (sólo para actividades consideradas pequeño grupo A2a) (Horas 40% presencialidad) /10)
A1a Actividades en gran grupo	87,50	70%	40	3,5	



A2a Actividades en pequeño grupo	37,50	30%	40		1,5
Metodologías docentes					
M1a: Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias					
M2a: Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas					
M3a: Trabajo dirigido en docencia virtual: teorías y ejemplos generales, resolución de ejercicios, uso de herramientas TIC, etc.					
Sistemas de evaluación		Porcentaje (%) Ponderación Mínima		Porcentaje (%) Ponderación Máxima	
S1a: Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales		0		10	
S2a: Participación en actividades presenciales y/o virtuales		0		10	
S3a: Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia		20		70	
S4a: Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos		10		50	
Observaciones					
Como norma general, las actividades en gran grupo se realizarán de manera virtual y las actividades en pequeño grupo se desarrollarán de manera presencial. Alrededor del 2% de los créditos de la asignatura se realizarán mediante trabajo dirigido en docencia virtual: foros de debate, resolución de ejercicios, manejo de herramientas TIC y su aplicación en la práctica, etc.					

Materia 8: denominación	Módulo de intervención: ESTRUCTURAS DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DE EQUIPOS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Número de créditos ECTS	6
Tipología	OBLIGATORIA



Organización temporal	SEGUNDO SEMESTRE		
Modalidad	HÍBRIDA		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))		
	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
	C03. Identifica los actores que intervienen en las diferentes fases de las políticas públicas, así como los contextos, estructuras de relaciones, factores de riesgo y oportunidades para el desarrollo comunitario.	COM07. Fomentar la cohesión social y el desarrollo comunitario, promoviendo cambios sostenibles y autónomos en la población por medio de la intervención social comunitaria.	HD03. Elabora estrategias para el desarrollo de competencias y habilidades de equipos interdisciplinarios orientadas a la transformación social, en contextos de vulnerabilidad y exclusión social en los territorios.
	C06. Conoce y aplica metodologías participativas orientadas a la acción comunitaria desde enfoques críticos, teniendo en cuenta la singularidad de los procesos participativos que se producen en contextos de vulnerabilidad y exclusión social en los territorios.	COM08. Gestionar equipos interdisciplinarios, contribuyendo a definir roles y responsabilidades de sus miembros para establecer relaciones de trabajo en equipo con la finalidad de intervenir en situaciones de desigualdad, vulnerabilidad, pobreza y exclusión social, en las comunidades.	HD07. Se comunica efectivamente con individuos y grupos en los territorios, así como con profesionales y autoridades presentes en este.
	C08. Analiza estrategias específicas de intervención comunitarias acorde a la evaluación diagnóstica y los principios democráticos de participación.		
Asignaturas (denominación)	Período de impartición	Créditos	Idioma



Estructuras de participación y gestión de equipos para la transformación social	SEGUNDO SEMESTRE		6	CASTELLANO	
Lenguas	CASTELLANO				
Contenidos propios del módulo/materia/ asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos participativos, cambios y permanencias 2. La participación ciudadana como ejercicio de democracia 3. Fundamentos del liderazgo y de gestión de equipos en contextos interdisciplinarios 4. El liderazgo feminista y su ejercicio 5. Estrategias de participación y de gestión de equipos para el cambio en zonas de transformación social: enfoques críticos 6. Desarrollo de capacidades y competencias en equipos y organizaciones comunitarias para la transformación social <ul style="list-style-type: none"> ○ Estudio de casos y de buenas prácticas para una gestión de equipos y participación sostenibles 				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos (sólo para actividades consideradas gran grupo) (Horas 40% presencialidad) /10)	Créditos Prácticos (sólo para actividades consideradas pequeño grupo) (Horas 40% presencialidad) /10)
A1a: Actividades en gran grupo	105	70%	40	4,2	
A2a: Actividades en pequeño grupo	45	30%	40		1,8
Metodologías docentes					
M1a: Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias					
M2a: Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas					
M3a: Trabajo dirigido en docencia virtual: teorías y ejemplos generales, resolución de ejercicios, uso de herramientas TIC, etc.					



Sistemas de evaluación	Porcentaje (%) Ponderación Mínima	Porcentaje (%) Ponderación Máxima
S1a: Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales	0	10
S2a: Participación en actividades presenciales y/o virtuales	0	10
S3a: Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia	20	70
S4a: Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	10	50
Observaciones		
<p>Como norma general, las actividades en gran grupo se realizarán de manera virtual y las actividades en pequeño grupo se desarrollarán de manera presencial. Alrededor del 2% de los créditos de la asignatura se realizarán mediante trabajo dirigido en docencia virtual: foros de debate, resolución de ejercicios, manejo de herramientas TIC y su aplicación en la práctica, etc.</p>		

Materia 9: denominación	Módulo de intervención: DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON COMUNIDADES Y REDES
Número de créditos ECTS	4
Tipología	OBLIGATORIO
Organización temporal	SEGUNDO SEMESTRE
Modalidad	HÍBRIDA
	<i>Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))</i>



	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	CO7: Comprende los principios para la intervención ante situaciones de vulnerabilidad y exclusión social: integralidad, transversalidad, participación activa y empoderamiento de los afectados, innovación social, coordinación, gobernanza y trabajo en red.	COM05: Diseñar y desarrollar proyectos de investigación comunitaria poniendo en práctica las capacidades analíticas y metodológicas adquiridas.	HD03: Elabora estrategias para el desarrollo de competencias y habilidades de equipos interdisciplinarios orientadas a la transformación social, en contextos de vulnerabilidad y exclusión social en los territorios.
	CO8: Analiza estrategias específicas de intervención comunitarias acorde a la evaluación diagnóstica y los principios democráticos de participación.	COM08: Gestionar equipos interdisciplinarios, contribuyendo a definir roles y responsabilidades de sus miembros para establecer relaciones de trabajo en equipo con la finalidad de intervenir en situaciones de desigualdad, vulnerabilidad, pobreza y exclusión social, en las comunidades.	HD08: Elabora informes técnicos de evaluación de programas y proyectos de intervención social en comunidades.
			HD09: Sabe comunicar sus conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Asignaturas (denominación)	Período de impartición	Créditos	Idioma
Diseño, gestión y evaluación de proyectos y programas de intervención social	SEGUNDO SEMESTRE	4	CASTELLANO



Lenguas	CASTELLANO				
Contenidos propios del módulo/materia/ asignatura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de los problemas sociales y evaluación de necesidades. 2. Formulación de objetivos y pre-evaluación. 3. Diseño del proyecto- programa de intervención. 4. Implantación de proyectos y programas. 5. Evaluación. 6. Experiencias y aplicación práctica de proyectos. Aprendizaje Servicio (APS) con comunidades y redes. 				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos (sólo para actividades consideradas gran grupo) (Horas 40% presencialidad) /10)	Créditos Prácticos (sólo para actividades consideradas pequeño grupo) (Horas 40% presencialidad) /10)
A1a: Actividades en gran grupo	70	70%	40	2,8	
A2a: Actividades en pequeño grupo	30	30%	40		1,2
Metodologías docentes					
M1a: Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias					
M2a: Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas					
M3a: Trabajo dirigido en docencia virtual: teorías y ejemplos generales, resolución de ejercicios, uso de herramientas TIC, etc.					
Sistemas de evaluación			Porcentaje (%) Ponderación Mínima		Porcentaje (%) Ponderación Máxima
S1a: Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales			0		10
S2a: Participación en actividades presenciales y/o virtuales			0		10



S3a: Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia	20	70
S4a: Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos	10	50
Observaciones		
Como norma general, las actividades en gran grupo se realizarán de manera virtual y las actividades en pequeño grupo se desarrollarán de manera presencial. Alrededor del 2% de los créditos de la asignatura se realizarán mediante trabajo dirigido en docencia virtual: foros de debate, resolución de ejercicios, manejo de herramientas TIC y su aplicación en la práctica, etc.		

Materia 10: denominación	Módulo prácticas externas y trabajo fin de máster. PRÁCTICAS EXTERNAS		
Número de créditos ECTS	8		
Tipología	PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS		
Organización temporal	SEGUNDO SEMESTRE		
Modalidad	PRESENCIAL		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>Código - Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD)</i>		
	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
	C02. Comprende las dimensiones y factores históricos y estructurales, asociados al territorio que, inciden en las desigualdades sociales y medioambientales: pobreza, vulnerabilidad y exclusión social, entre otras (ODS 1 y 10).	COM01. Actuar acorde a los valores y principios democráticos, al reconocimiento del individuo; a los derechos fundamentales de igualdad y no discriminación por sexo/género, por edad, por condición social, por situación de discapacidad, por origen étnico, por situación de migrante u otras situaciones de desigualdad, promoviendo los derechos	HD02. Utiliza diversos instrumentos, tanto tradicionales como innovadores a lo largo del proceso de intervención con personas y colectivos vulnerables en los territorios.



		humanos y la justicia social, económica y medioambiental (ODS 1, 5 y 10).	
	C06. Conoce y aplica metodologías participativas orientadas a la acción comunitaria desde enfoques críticos, teniendo en cuenta la singularidad de los procesos participativos que se producen en contextos de vulnerabilidad y exclusión social en los territorios.	COM02. Reconocer y visibilizar las desigualdades y la discriminación, así como factores de riesgo de vulnerabilidad en personas y colectivos presentes en los territorios, para intervenir en el abordaje de dichos factores mediante estrategias de actuación participativas orientadas a la transformación de las comunidades para la inclusión social.	HD06. Valora y jerarquiza necesidades, riesgos y problemas para orientar estrategias de intervención social en los territorios.
	C07. Comprende los principios para la intervención ante situaciones de vulnerabilidad y exclusión social: integralidad, transversalidad, participación activa y empoderamiento de los afectados, innovación social, coordinación, gobernanza y trabajo en red.	COM04. Desarrollar métodos e instrumentos para una intervención ética ante conflictos y problemas complejos con personas y colectivos vulnerables en los territorios, diseñando estrategias orientadas a su superación.	HD07. Se comunica efectivamente con individuos y grupos en los territorios, así como con profesionales y autoridades presentes en este.
	C08. Analiza estrategias específicas de intervención comunitarias acorde a la evaluación diagnóstica y los principios democráticos de participación.	COM06. Analizar y sistematizar la información que proporciona la práctica profesional en las comunidades de cara a la investigación, aprendizaje y generación de conocimiento.	HD08. Elabora informes técnicos de evaluación de programas y proyectos de intervención social en comunidades.
Asignaturas (denominación)	Período de impartición	Créditos	Idioma
Prácticas Externas	SEGUNDO SEMESTRE	8	CASTELLANO
Lenguas	CASTELLANO		



Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Las prácticas externas se desarrollarán en servicios y entidades desde las que se trabaje a nivel comunitario y que estén reconocidos como centros colaboradores para la formación en prácticas por la Universidad correspondiente, mediante convenios previamente establecidos. Las prácticas externas conllevan la realización de un conjunto de actividades orientadas a que el alumnado ponga en práctica los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en las materias/asignaturas realizadas.				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos (sólo para actividades consideradas gran grupo) (Horas * % presencialidad) / 10	Créditos Prácticos (sólo para actividades consideradas pequeño grupo) (Horas * % presencialidad) / 10
A4a: Prácticas externas	200	100%	75	2	
Metodologías docentes					
M4a: Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias					
M5a: Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas					
Sistemas de evaluación			Porcentaje (%) Ponderación Mínima	Porcentaje (%) Ponderación Máxima	
S4a: Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos			20	70	
S5a: Informe del tutor de prácticas externas			20	50	
Observaciones					
Además de la estancia en los centros de prácticas, Esta asignatura requiere de un/a tutor/a académico para desarrollar sesiones de supervisión, como proceso de enseñanza-aprendizaje a partir del que se espera se produzca un intercambio de saberes y experiencias reflexionando sobre la propia práctica que se está desarrollando en la intervención comunitaria.					



Materia 11: denominación	Módulo prácticas externas y trabajo fin de máster. TRABAJO FIN DE MÁSTER.		
Número de créditos ECTS	10		
Tipología	TRABAJO FIN DE MÁSTER		
Organización temporal	SEGUNDO SEMESTRE		
Modalidad	HÍBRIDA		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<i>Código – Descripción (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))</i>		
	Conocimientos o Contenidos (C)	Competencias (COM)	Habilidades o Destrezas (HD)
	C01. Conoce las bases teóricas y epistemológicas de la disciplina de Trabajo Social y las principales corrientes teóricas constitutivas del Trabajo Social como disciplina.	COM05. Diseñar y desarrollar proyectos de investigación comunitaria poniendo en práctica las capacidades analíticas y metodológicas adquiridas.	HD01. Aplica metodologías y técnicas de investigación cuantitativas, cualitativas o participativas para el estudio de la realidad, analizando las desigualdades sociales presentes en los territorios.
	C05. Conoce las principales metodologías y técnicas de investigación (cuantitativas, cualitativas y participativas) para el estudio de la realidad en zonas desfavorecidas, analizando situaciones específicas de grupos y colectivos sociales presentes en los territorios y la forma en que estas interactúan con las desigualdades y discriminaciones que experimentan (ODS 5 y 10)	COM06. Analizar y sistematizar la información que proporciona la práctica profesional en las comunidades de cara a la investigación, aprendizaje y generación de conocimiento.	HD08. Elabora informes técnicos de evaluación de programas y proyectos de intervención social en comunidades.
	C06. Conoce y aplica metodologías participativas orientadas a la acción comunitaria desde enfoques críticos, teniendo en cuenta la singularidad de los procesos participativos que		HD09. Sabe comunicar sus conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



	se producen en contextos de vulnerabilidad y exclusión social en los territorios				
Asignaturas (denominación)	Período de impartición		Créditos		Idioma
TRABAJO FIN DE MÁSTER	SEGUNDO SEMESTRE		10		CASTELLANO
Lenguas	CASTELLANO				
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	En el Trabajo Fin de Máster el alumnado realizará una investigación o propuesta de intervención, a partir de un tema escogido junto con la persona tutora, sobre cualquiera de los temas abordados en el Máster, en relación con la acción comunitaria.				
Actividades formativas	Horas	Peso relativo con relación al resto de actividades	Porcentaje (%) de presencialidad (también síncrona)	Créditos Teóricos (sólo para actividades consideradas gran grupo) (Horas * % presencialidad) / 10	Créditos Prácticos (sólo para actividades consideradas pequeño grupo) (Horas * % presencialidad) / 10
A5a: Trabajo Fin de Máster	250	100%	3%		0,8
Metodologías docentes					
M5a: Supervisión de trabajos dirigidos					
Sistemas de evaluación			Porcentaje (%) Ponderación Mínima		Porcentaje (%) Ponderación Máxima
S6a: Informe del tutor/a del Trabajo Fin de Máster			30		50
S7a: Defensa del Trabajo Fin de Máster			50		70

Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

Como norma general, la coordinación docente del Máster se realizará en consonancia con las normativas y los sistemas de garantía de calidad de las tres universidades que imparten el Máster.

Universidad de Jaén

https://www.ujaen.es/gobierno/consejogobierno/sites/gobierno_consejogobierno/files/uploads/consejo_gobierno_4to_periodo/CG43_ANEXO05_Normativa%20Masteres%20Oficiales_rev%202019_CG_Final.pdf

Universidad de Almería

<https://www.ual.es/application/files/4515/7104/0859/normativaorganizacion.pdf>

Universidad de Cádiz

<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2020/04/Estatutos-basicos-coordinadores-titulos-UCA-Aprobado-por-CG-10-10-2018.pdf?u>

De manera específica, en este Máster, la Comisión Académica del Máster será la encargada de la coordinación docente del mismo. Dicha Comisión es el órgano colegiado de dirección y gestión académica del título, interactuando directamente con el alumnado y con los grupos de interés implicados en su implementación. Su función será la organización y comprobación de la programación docente, el calendario y, en general, todos los procesos académicos que permitan un desarrollo óptimo de las enseñanzas. En este sentido, realizará un seguimiento de los contenidos de las distintas asignaturas, de la adquisición de los resultados de aprendizaje, el mantenimiento y actualización de la página web del Máster, del aula virtual y de la adecuación del profesorado. Asimismo, será la encargada de implementar los procesos de mejora continua de las enseñanzas que emanen de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad del título (véase el apartado correspondiente dentro de esta memoria) y de dar respuestas (a través del procedimiento establecido por el Máster) de las quejas y sugerencias que se reciban sobre el mismo.

En este sentido, la misma se encuentra conformada por representantes de las tres Universidades implicadas en la puesta en marcha del título, a saber:

- Un/a persona que ejercerá la presidencia de la Comisión y que corresponderá con aquella que dirija el Máster.
- Un/a representante de cada una de las tres Universidades (Jaén, Almería y Cádiz) que será elegido/a de entre el profesorado con docencia en el máster del área de Trabajo Social. En este caso, siempre habrá un/a suplente por si el/la titular no pudiera acudir a las reuniones de la Comisión.
- Dos representantes del profesorado con docencia en el máster que no sean del área de Trabajo social, a saber: Ciencia Política, Sociología, Antropología y Psicología Social. Se procurará que no sean de la misma universidad y que se vayan alternando las áreas cada dos años.
- Un/a representante del colegio profesional y un/a de egresados/as del máster (en el primer año de implantación será un estudiante que esté realizando el mismo).



COMPOSICIÓN COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER

Presidente/a (Universidad de Jaén)	Persona que ostente la Dirección Académica del Máster
Profesorado Universidad de Jaén	Profesorado Área de Trabajo Social Profesorado Área Ciencia Política y de la Administración
Profesorado Universidad de Almería	Profesorado Área de Trabajo Social
Profesorado Universidad de Cádiz	Profesorado Área de Trabajo Social
Representante sector empleadores	
Representante sector egresados/as	
Representante sector estudiantes	

La Comisión Académica se reunirá de manera ordinaria tres veces durante el curso, en formato virtual para facilitar la presencia de todas las personas que formen parte de esta Comisión.

REUNIONES COMISIÓN ACADÉMICA

CONVOCATORIAS ORDINARIAS

AL COMIENZO DEL CURSO	FINALIZACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE	FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO
Septiembre/Octubre	Diciembre / Enero	Junio - Julio
Análisis alumnado nuevo ingreso Solicitudes reconocimiento prácticas externas Otros temas de interés	Solicitudes y asignación TFM Solicitudes y asignación Prácticas Externas	Análisis del curso académico Resultados académicos Incidencias Realización del POD del curso siguiente Otros temas de interés

Así mismo, se prevé que puedan realizarse cuantas reuniones extraordinarias sean necesarias para el buen funcionamiento del Máster. En cualquier caso, todas las directrices que se establezcan en estas reuniones serán comunicadas al resto del profesorado a través de un listado de distribución por correo electrónico. La Comisión Académica potenciará un intercambio fluido entre los distintos agentes involucrados en la puesta en marcha de esta formación que facilite y repercuta de manera positiva en obtener unos altos estándares de calidad.

La Comisión Académica podrá solicitar y convocar reuniones con la totalidad del profesorado del máster para analizar el correcto funcionamiento de este (coordinación vertical), así como con los coordinadores de las distintas asignaturas. En este sentido, cada asignatura contará con un/a coordinadora



(coordinación horizontal), que se encargará de velar por la realización de la guía docente; el contacto con el profesorado implicado en la misma; la comprobación de los contenidos del aula virtual; la presentación de las Actas de la asignatura y de la revisión de las calificaciones en tiempo y forma y todas aquellas otras cuestiones que la Comisión Académica considere necesarias para el buen funcionamiento del Máster. Para ello, se establecerán, al menos, dos reuniones durante el curso académico (una antes del comienzo de la asignatura y otra antes de la realización del POD del curso siguiente) y se revisarán: el cronograma, las metodologías, los contenidos y el sistema de evaluación. Estas podrán ser presenciales o en formato virtual. Todo ello se recogerá en un acta que será enviada a la Comisión Académica y aparecerá en la página web del Máster. Así mismo, se establecerá una reunión con los tutores/as externos de las Prácticas donde se les explicará cuál es el funcionamiento de estas, lo que se espera de su colaboración, las labores a desempeñar por ellos/as y la valoración y evaluación que deben realizar.

Por último, también se prevén reuniones con el alumnado al comienzo del curso académico, donde se explicará el funcionamiento del máster; después del período de las vacaciones de Navidad para explicar el procedimiento para la asignación de las prácticas externas y de los/as tutores/as del Trabajo Fin de Máster y al finalizar el curso, para obtener información y *feedback* acerca del funcionamiento y de los resultados obtenidos.

La Comisión Académica velará en todo momento por la protección de datos tanto del profesorado, como del alumnado y de las personas que colaboren en la realización de las prácticas externas, conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.



4.2.- Actividades y metodologías docentes

Actividad formativa

Código	Actividad formativa
A1a	Actividades en gran grupo
A2a	Actividades en pequeño grupo
A3a	Actividades dirigidas en plataforma de docencia virtual
A4a	Prácticas externas
A5a	Trabajo fin de grado / máster

Metodologías docentes

Código	Metodología
M1a	Docencia en gran grupo: clases magistrales, exposición de teoría y ejemplos generales y conferencias
M2a	Docencia en pequeño grupo: seminarios, debates, actividades prácticas y aclaración de dudas
M3a	Trabajo dirigido en docencia virtual: teorías y ejemplos generales, resolución de ejercicios, uso de herramientas TIC, etc.
M4a	Estudios de procedimientos/casos en un escenario profesional
M5a	Supervisión de trabajos dirigidos

4.3.- Sistemas de evaluación

Se debe evitar detallar mucho para que sea flexible, adaptable y duradera en el tiempo. Cuando existan varios sistemas de evaluación se debe asegurar que: La suma total de los pesos seleccionados debe ser igual a 100%

Sistemas de evaluación

Código	Sistema de evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
S1a	Asistencia en actividades presenciales y/o virtuales		
S2a	Participación en actividades presenciales y/o virtuales		
S3a	Examen sobre los conceptos teóricos y prácticos de la materia		
S4a	Realización de trabajos, casos o ejercicios prácticos		
S5a	Informe del tutor/a de Prácticas Externas		
S6a	Informe del tutor/a del trabajo fin de grado		
S7a	Defensa del trabajo fin de grado / máster		



- 5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)

5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos

(Se presentará información agregada del profesorado disponible para impartir el título según la guía de verificación).

(Incluir texto descriptivo según la guía de verificación)

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)

CATEGORÍA	NÚMERO	ECTS	DOCTORES/AS	ACREDITADOS/AS	SEXENIOS	QUINQUENIOS
Catedrático/a	2	4	Si	Si	8	12
Profesor/a Titular de Universidad	9	13,5	Sí	Sí	12	20
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	3	5	Sí	Sí	1	9
Profesor/a Ayudante Doctor/a	7	12,5	Sí	Sí	0	0
Profesor/a Colaborador/a	1	3	Si	Si	0	2
Profesor/a Sustituto Interino	1	2	Sí	No	0	0
Profesorado Externo	2	2	No	No	0	0
Total	25	42	23		21	



Tabla 7. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento.

Área de conocimiento: TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
Número de profesorado	14
Número de doctores/as	14
Categorías	Profesor/a Titular de Universidad (5) Profesor/a Contratado Doctor (1) Profesor/a Ayudante Doctor/a (7) Profesor/a Colaborador (1)
Número de Profesorado acreditado	14
Materias / asignaturas	Epistemología aplicada a la intervención en Trabajo Social Las desigualdades sociales como paradigma de intervención del Trabajo Social Análisis de políticas públicas y prácticas comunitarias La investigación en Trabajo Social La sistematización de la práctica como método de investigación en Trabajo Social La intervención comunitaria como base para la transformación social Estrategias y modelos de intervención para la inclusión social Estructuras de participación y gestión de equipos para la transformación social Diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos de intervención social con comunidades y redes Prácticas Externas Trabajo fin de Máster
ECTS impartidos (previstos)	25 más tutorización de prácticas externas y TFM
ECTS disponibles (potenciales)	<i>Créditos totales disponibles por el área de conocimiento que participa en el título.</i>



Área de conocimiento: ANTROPOLOGÍA SOCIAL	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	Catedrático de Universidad (1) Profesor Titular de Universidad (1)
Número de Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Las desigualdades sociales como paradigma de intervención del Trabajo Social Estrategias y modelos de intervención para la inclusión social Trabajo Fin de Máster
ECTS impartidos (previstos)	3 más tutorización TFM
ECTS disponibles (potenciales)	

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA	
Número de profesorado:	4
Número de doctores/as_	4
Categorías	Catedrático de Universidad (1) Profesor Titular de Universidad (1) Contratada Doctora (1) Sustituto Interino (1)
Número de Profesorado acreditado	3
Materias / asignaturas	Las desigualdades sociales como paradigma de intervención del Trabajo Social La Investigación en Trabajo Social Trabajo Fin de Máster
ECTS impartidos (previstos)	7 más tutorización TFM
ECTS disponibles (potenciales)	



Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL	
Número de profesorado:	2
Número de doctores/as_	2
Categorías	Profesora Contratada Doctora (1) Profesora Titular de Universidad (1)
Número de Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Estructuras de participación y gestión de equipos para la transformación social Diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos de intervención social con comunidades y redes Trabajo Fin de Máster
ECTS impartidos (previstos)	5 más tutorización TFM
ECTS disponibles (potenciales)	

Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	Profesora Titular de Universidad (1)
Número de Profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	Análisis de Políticas Públicas y prácticas comunitarias Trabajo Fin de Máster
ECTS impartidos (previstos)	2
ECTS disponibles (potenciales)	2 más tutorización TFM



Tabla 8. Personal disponible para impartir el título

Denominación del título: **Máster interuniversitario en investigación e intervención comunitaria para la transformación y la inclusión social**
 Universidad/es (si es título conjunto): **Universidad de Jaén; Universidad de Almería; Universidad de Cádiz.**

Universidad	Identificado del profesor/a	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽²⁾	Área de Conocimiento del Profesorado	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente ⁽⁶⁾ (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP)	Tiempo (años) horas/semana	Denominación de título/s ⁽⁹⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
JAÉN	Prof. 1	El Trabajo Social ante las desigualdades sociales La intervención comunitaria como base para la transformación social	1 2	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Colaboradora Doctora	S	17	0	39	TP	4	Grado en Trabajo Social Máster Univ. en Dependencia e igualdad en la autonomía personal	3h
JAÉN	Prof. 2	La sistematización de la práctica como método de investigación y generación de conocimiento en Trabajo Social.	2	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Titular de Universidad	S	9	1		TP		Grado en Trabajo Social Máster Univ. en Dependencia e igualdad en la autonomía personal	2,99h



JAÉN	Prof. 3	La intervención comunitaria como base para la transformación social	1	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Ayudante Doctora	S	8	0	8	TP	Grado en Trabajo Social Grado en Educación Social Máster Univ. en Análisis crítico de las desigualdades de género e intervención	4,76h
JAÉN	Prof. 4	Análisis de Políticas Públicas y prácticas comunitarias	1	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Titular de Universidad	S	12	2		TP	Grado en Trabajo Social Máster Univ. en Dependencia e igualdad en la autonomía personal	1,72h
JAÉN	Prof. 5	Análisis de Políticas públicas y prácticas comunitarias	2	Híbrida	Ciencia Política y de la Administración	Profesora Titular de Universidad	S	24	2		TP	Grado en Trabajo Social Máster Univ. en Análisis crítico de las desigualdades de género e intervención Máster en Profesorado de ESO, Bachillerato, Formación	3,41h



													Profesional y en Idiomas	
JAÉN	Prof. 6	Estrategias y modelos de intervención para la inclusión social	1	Híbrida	Antropología	Catedrático de Universidad	S	29	5		TP		Grado en Trabajo Social Máster Univ. en Investigación y educación estética: artes, música y diseño	2,99h
JAÉN	Prof. 7	El Trabajo Social ante las desigualdades sociales	2	Híbrida	Antropología	Profesor Titular de Universidad	S		1		TP		Grado en Trabajo social	7,66
JAÉN	Prof. 8	El Trabajo Social ante las desigualdades sociales	1	Híbrida	Sociología	Profesora Contratada Doctora	S	27	0		TP		Grado en Trabajo Social Grado en Educación Social Máster en Profesorado de ESO, Bachillerato, Form. Profesional y En. Idiomas	6,5H
JAÉN	Prof. 9	El Trabajo Social ante las desigualdades sociales	1	Híbrida	Sociología	Profesor Titular de Universidad	S	18	2		TP		Grado en Gestión y Administración Pública Grado en Relaciones Laborales y RRHH	7



													Máster de Dirección y Gestión de Servicios Sociosanitarios	
ALMERÍA	Prof. 10	Epistemología aplicada a la intervención en Trabajo Social	2	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Ayudante Doctora	S	1	0	2	TP		Grado en Trabajo Social	5,24h
ALMERÍA	Prof. 11	Epistemología aplicada a la intervención en Trabajo Social	1	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesor Titular de Universidad	S	13	1	6	TP		Grado en Trabajo Social	2,97h
ALMERÍA	Prof. 12	La intervención comunitaria como base para la transformación social	3	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Ayudante Doctora	S	14	0	14	TP		Grado en Trabajo Social	5,81h
ALMERÍA	Prof. 13	Diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos de intervención social con comunidades y redes	2	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesor Ayudante Doctor	S	13	0	7	TP		Grado en Trabajo Social	5,8h



ALMERÍA	Prof. 14	La investigación en Trabajo Social	3	Híbrida	Sociología	Catedrático de Universidad	S	30	3	0	TP	Educación Primaria Máster de comunicación social Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables Gestión y Administración Pública Prácticum Relaciones laborales Relaciones Laborales Trabajo social	3,72h
ALMERÍA	Prof. 15	Diseño, gestión y evaluación de programas y proyectos de intervención social con comunidades y redes	2	Híbrida	Psicología Social	Profesora Titular	S	12	2	0	TP	Grado en Psicología Grado en Trabajo Social Máster en Investigación en Ciencias del comportamiento	4,94h



CÁDIZ	Prof. 16	Estrategias y modelos de intervención para la inclusión social.	1,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Ayudante Doctora	S	8	0	18	TP	1,07	Máster Interuniversitario en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía Grado Trabajo Social	7,5
CÁDIZ	Prof. 17	Estrategias y modelos de intervención para la inclusión social.	1,5	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Titular de Universidad	S	14	1	5	TP	1,07	Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos Grado Trabajo Social	9,5
CÁDIZ	Prof. 18	Estrategias y modelos de intervención para la inclusión social.	1	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Ayudante Doctora	S	21	0	3	TP	0,71	Máster en Mediación Grado Trabajo Social Grado Criminología y Seguridad	7,6
CÁDIZ	Prof. 19	La investigación en Trabajo Social	1	Híbrida	Trabajo Social y Servicios sociales	Profesora Contratada Doctora	S	14	1	9	TP	0,71	Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables Máster en Investigación enfermera y	9,6



													Práctica profesional avanzada	
													Grado Trabajo Social	
CÁDIZ	Prof. 20	La investigación en Trabajo Social	2	Híbrida	Sociología	Profesor Sustituto Interino	S	3	0	7	TP	1,42	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	7,3
CÁDIZ	Prof. 21	Estructuras de participación y gestión de equipos para la transformación social	2	Híbrida	Trabajo social y Servicios Sociales	Profesora Ayudante Doctora	S	20	0	8	TP	1,42	Máster Interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	7,3
													Grado Trabajo Social	
CÁDIZ	Prof. 22	Estructuras de participación y gestión de equipos para la transformación social	3	Híbrida	Psicología	Profesora Contratada Doctora	S	14	1	4	TP	2,1	Master Psicología General Sanitaria	9
													Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables	
													Máster Interuniversitario en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía	



CÁDIZ	Profesorado 23	Estructuras de participación y gestión de equipos para la transformación social	1	Híbrida	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Titular de Universidad	S	9	1	3	TP	0,71	Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables Máster en Investigación enfermera y Práctica profesional avanzada	9,6
EXTERNA	Prof. 24	La sistematización de la práctica como método de investigación y generación de conocimiento en Trabajo Social.	1	Híbrida	Externo	Trabajadora Social						TP		
EXTERNA	Prof. 25	La intervención comunitaria como base para la transformación social	1	Híbrida	Externo	Trabajadora Social						TP		
Núm. Total profesorado diferente							92% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título							
25														



Méritos docentes del profesorado no acreditado

El máster incluirá dos docentes externos que acreditan una sobrada experiencia en el campo de especialización que se va a impartir. Las dos personas que asumirán docencia trabajan en Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma de Andalucía y participan de manera directa en la coordinación y gestión de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inserción Social (ERACIS) y el Plan de Formación Provincial para servicios sociales comunitarios. Cuentan con una experiencia profesional en Trabajo Social de más de 20 años

Méritos de investigación del profesorado no doctor

El profesorado externo cuenta con numerosas publicaciones que tratan, entre otros temas, la inserción socio-laboral de las personas con discapacidad psíquica; las medidas para la implementación de la Ley de Dependencia; el trabajo social de grupos; la atención a grupos vulnerables o el Programa de Individual de Atención (PIA), así como premios tanto por Buenas Prácticas como de investigación. Una de ellas se encuentra en la actualidad realizando la tesis doctoral.

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

NO PROCEDE

Tutela de prácticas

(Se tendrá en cuenta lo establecido en art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios)

Tabla 9. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a de la entidad colaboradora
Tutor/a 1 (Observación 1)	Universidad de Jaén	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Colaboradora	15	Observación 2 y 3
Tutor/a 2	Universidad de Almería	Trabajo Social y Servicios Sociales	Profesora Ayudante Doctora	15	Observación 2 y 3
Tutor/a 3	Universidad de Cádiz	Trabajo Social y Servicios Sociales	Titular de Universidad	15	Observación 2 y 3

Observación 1: Cada tutor/a académico en la Universidad, tendrá a su cargo el total de 15 alumnos/as.

Observación 2: Asumirán la función de tutor/a en la entidad colaboradora aquellas personas que al comenzar el curso académico sean designadas en las mismas, a las plazas que en ese curso se oferten por la entidad y a las elecciones realizadas por el alumnado, de acuerdo con los criterios aprobados por la Comisión Académica del Máster.

Observación 3: Para ver los convenios de prácticas, véase la tabla 11.



5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

UJA: Todo el PTGAS adscrito al centro de Posgrado se encuentra a disposición de la gestión académica del Master. Así mismo, el PTGAS adscrito a la Facultad de Trabajo Social se encuentra a disposición de la gestión académica del máster

UCA: El PTGAS se encuentra disponible para las tareas administrativas y de gestión del futuro Máster interuniversitario. Este se organiza por Campus (Administración del Campus de Cádiz y Administración del Campus de Jerez) y otro vinculado a la Oficina de Coordinación de Posgrado. El primero tiene responsabilidad sobre las actas de las asignaturas, matriculaciones y gestión de títulos (inicio de la gestión) y el segundo con la gestión de títulos.

UAL: El PTGAS adscrito al centro de Postgrado se encuentra a disposición de la gestión académica del Máster. Así mismo, será posible contar con la colaboración con el que se encuentra adscrito a la Facultad encargada de coordina en esta Universidad del Máster.

El PTGAS de las 3 universidades se encuentra cualificado para el desempeño de las tareas de orientación al alumnado y ayuda para su adaptación a los entornos no presenciales del aprendizaje.



- 6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

(Incluir texto descriptivo según la guía de verificación)

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Al ser un Título conjunto entre tres Universidades (Jaén, Almería y Cádiz) se van a recoger aquellos recursos que, en opinión de la Comisión Académica del Máster, son necesarios para el proceso formativo del alumnado al cual va dirigida esta formación.

UNIVERSIDAD DE JAÉN

En primer lugar, en el caso de la Universidad de Jaén, **el Máster en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social**, está asociado a la [Facultad de Trabajo Social](#), situada en el Campus de las Lagunillas (la UJA tiene otro Campus en la población de Linares). De ahí que resaltemos dos aspectos con relación a la adecuación de los medios materiales y los servicios disponibles para su implementación: por un lado, los de la Facultad de Trabajo Social, por ser esta el centro de impartición responsable y, por otra, aquellos recursos de la Universidad de Jaén que consideramos que pueden favorecer el éxito en la implementación del título. Con relación a la Facultad de Trabajo Social es accesible a través de una visita virtual en tres dimensiones, lo cual facilita a los/as visitantes a la misma información real y cercana al centro.

El título cuenta con las infraestructuras, los recursos y servicios adecuados para el correcto desarrollo del programa formativo. Entre los recursos disponibles para la docencia del título, destacan los medios con los que se cuenta en [los aularios](#), ya que cada aula está dotada de ordenador, cañón video proyector, conexión a internet, micrófono y altavoces; por otra parte, también es importante reseñar [las aulas de informática](#) y [los espacios no docentes](#) (donde pueden realizarse otras actividades del tipo conferencias, seminarios, mesas redondas, abiertas a toda la comunidad universitaria). Igualmente, la existencia de aulas con mobiliario móvil para poder adaptar los espacios a la necesidades y estrategia didáctica del desarrollo de las asignatura, tanto teórico como el requerimiento del trabajo en grupos de las prácticas. La asignación de los espacios docentes recae sobre la Unidad de Consejerías dependiente del Servicio de Personal, la cual como se recoge [en la página web](#), se encarga del “apoyo profesional a la comunidad universitaria, desarrollando las funciones de información general y orientativa, control de dependencias, gestión de la correspondencia, reservas de espacios, gestión de objetos perdidos y facilitando el uso de los medios audiovisuales y nuevas tecnologías (...)”. Antes del comienzo del curso se asignan las aulas necesarias para la docencia, para las clases en gran grupo, en pequeños grupos y para las tutorías grupales. Por tanto, en el momento de publicación de los horarios, se conoce la asignación de aulas. Si bien existe la posibilidad de pedir un cambio si las necesidades pedagógicas así lo requieren (para trabajar en pequeños grupos, por ejemplo), a través de la Plataforma virtual disponible para el profesorado y de solicitar “espacios no docentes” para realizar otras actividades (conferencias, talleres, etc.). Cada aula está dotada de ordenador, cañón video proyector, conexión a internet, micrófono y altavoces (a raíz del estado de emergencia y la pandemia, también se dotó de herramientas para la docencia online). Este servicio también se pone a disposición de población externa a la Universidad, sobre todo de la ciudadanía de la provincia de Jaén. Asimismo, también se cuenta con [aulas de informática de libre acceso](#), lo cual



acerca y facilita al estudiantado al uso y acceso de nuevas tecnologías con recursos propios de la Universidad de Jaén. Las aulas de informática pueden ser asignadas o reservadas puntualmente y en ellas cada estudiante tiene un ordenador con conexión a internet disponible y software específico, su capacidad está entre 28 y los 40 puestos.

Como herramienta específica, el título cuenta con una [plataforma virtual](#) (PLATEA) que es utilizada, de forma habitual, por parte del profesorado y del estudiantado. Dicha plataforma está desarrollada específicamente para la gestión de los cursos en línea, la distribución de los materiales del curso y permitir la colaboración entre estudiantes y profesores. La implantación de **PLATEA**, para actividad docente virtual, está siendo asimilada en la cultura formativa y el conjunto de herramientas que usa el estudiantado para su formación, por lo que se están alcanzando de forma más eficiente los objetivos de aprendizaje. Este recurso electrónico se complementa con los avisos personales, la cuenta TIC (necesaria para realizar los trámites dentro y con la institución) y el acceso a los servicios de Tecnología de la Información y la Comunicación que requieren autenticación) y [la conexión inalámbrica RIUJA](#) (que permite a toda la Comunidad Universitaria acceder a los recursos y servicios establecidos según el perfil de cada uno/a, utilizando las credenciales propias de la Universidad) aspectos muy valorados por la necesidad de su utilización para todo tipo de gestiones tanto académicas como profesionales y personales de nuestra comunidad universitaria. Para este tipo de formación, consideramos que toma especial relevancia la importancia de [la Universidad Virtual](#), desde donde cada miembro de la comunidad universitaria puede realizar los trámites y consultas más frecuentes de la gestión universitaria, facilitando y simplificando los procesos referentes a matriculación, actas, contratos de movilidad, situación económica del expediente, niveles de idiomas acreditados, prácticas de empresa o becas de movilidad, entre otros. Cada estudiante puede acceder a la misma a través de su cuenta institucional y no es necesario que se matricule en la misma puesto que este trámite se hace de manera automática desde gestión académica.

Para facilitar el trabajo del profesorado en remoto, se cuenta con el servicio de [Red Privada Virtual](#) (*Virtual Private Network*) que permite integrar un dispositivo externo (PC/portátil de casa, Tablet o Smartphone) en la Red Informática cableada de la Universidad de Jaén (RIUJA), posibilitando el acceso a recursos y servicios que sólo están disponibles a los equipos internos. El sistema establece una conexión segura específica (túnel virtual) entre su equipo y un servidor o sistema situado en la Universidad de Jaén. Una vez establecida la conexión VPN-SSL, todo el tráfico de red destinado a las redes internas de la UJA se encaminará a través del túnel. El resto del tráfico será encaminado a través de su conexión habitual a Internet (generalmente mediante ADSL, fibra óptica o similar).

Junto a ello, consideramos fundamental indicar que la UJA cuenta con los servicios de [GSuite Hangout Meet](#), a través de los cuales se pueden realizar reuniones o dar las clases por videoconferencia y GSuite Gmail, Documentos, Drive y Calendar para trabajar en equipo y colaborar en tiempo real.

En cuanto a los recursos bibliográficos resultan de suma utilidad para el estudiantado todos los servicios prestados desde [la Biblioteca de la Universidad de Jaén](#): fondos bibliográficos, hemeroteca, depósito de tesis doctorales, buscadores, bases de datos, acceso a catálogos de información o préstamo interbibliotecario y entre las Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA), con la ventaja que esto supone para la docencia del profesorado y el aprendizaje del alumnado, contando con una amplia colección de recursos digitales; al igual que destacar el servicio de préstamos de portátiles que también se ofrece desde dicha Biblioteca. Los fondos bibliográficos están conectados con la confección de las guías docentes,



puesto que el profesorado puede hacer el pedido para engrosar el catálogo de bibliografía básica y complementaria en el mismo momento de hacer la guía docente (con un enlace directo desde el propio servicio de la biblioteca). Además, tiene una amplia colección de recursos digitales, que permite acceder desde cualquier dispositivo conectado a internet, a los recursos de información electrónicos suscritos por la Universidad de Jaén (desde el exterior del Campus, el acceso requiere identificación de acceso autenticado). La biblioteca también cuenta con un servicio de reserva de ejemplares y de préstamos de ordenadores portátiles para el alumnado para fines académicos ligados a actividades de estudio e investigación (se busca garantizar el acceso igualitario de los usuarios a las nuevas tecnologías de la información y posibilitar la consulta de los recursos electrónicos que forman parte de la colección de la Biblioteca). A lo largo del curso académico realiza distintos [cursos de Formación Complementaria](#), (alfabetización informacional) Entre ellos, imparten docencia en competencias digitales tanto para el alumnado, como para el profesorado. En cuanto a los espacios, tiene salas para la consulta y el trabajo con libre acceso a los fondos; salas para el trabajo en grupo; aulas de formación y salas de estudios 24 horas. Está situada en el edificio B2, del Campus de las Lagunillas y su horario es de 8.30 a 21.30 con ampliación en las épocas de exámenes (hecho muy valorado por todo el estudiantado para la preparación de estos).

Por último, es importante hacer mención a que en los edificios donde se imparte docencia se cuenta con desfibriladores externos semiautomáticos de fácil acceso ([espacios cardio-protegidos](#)), en caso de emergencia, con la consiguiente valoración positiva que esto supone para salvaguardar la salud de nuestro estudiantado, profesorado y PTGAS.

En otro orden de cosas destaca el amplio catálogo de recursos y servicios, los cuales están pensados para responder a la comunidad universitaria en general y al alumnado que depende de la Facultad de Trabajo Social en particular. Mencionamos la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, ya sea por discapacidad, por dificultades específicas de aprendizaje o por sobredotación intelectual -debidamente acreditadas-, contando con una [Unidad Específica de Atención al alumnado](#) con necesidades específicas de apoyo educativo, órgano que comunica al profesorado los casos que requieren de una especial intervención. Los edificios, aulas, biblioteca, salas de estudio, comedores y servicios varios se ajustan a los criterios de accesibilidad universal. Además, desde 2018, la UJA se ha comprometido a hacer accesibles [sus sitios web y aplicaciones móviles](#), de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad a los sitios web para dispositivos móviles del sector público. En este contexto, el Rectorado de la universidad designó como Unidad Responsable de Accesibilidad en el ámbito de la Universidad de Jaén al **Vicerrectorado de Estrategia y Universidad Digital**. Las funciones de la URA serán asumidas, por delegación, por el [Comité Web](#) de la Universidad de Jaén.

En otro orden de cosas, no podemos dejar de dejar constancia de otros servicios de sumo interés, a saber: [el Gabinete de Psicología](#); [el Servicio de Actividades Culturales](#); [el aula verde](#) y el [Servicio de Deportes](#) donde, además de contar con infraestructuras puestas a disposición del alumnado y una amplia programación de actividades -en los últimos cursos sobre todo al aire libre-, cuenta con un Programa de Apoyo a Deportistas Universitarios de Alto Nivel (PADUAN), ambos muy demandados y consecuentemente valorados altamente por nuestros/as estudiantes.

No podemos dejar también de mencionar [la Unidad de Igualdad](#), cuyo objetivo es lograr la igualdad real entre mujeres y hombres dentro de la Universidad. Buscando que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad dentro de la comunidad universitaria. Se



encuentra dentro del **Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social**. Queremos mencionar que la Universidad de Jaén cuenta con [Protocolo para la prevención y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género de la Universidad de Jaén](#), el cual sustituye al que se aprobó en 2013, y un Plan de Igualdad ([III Plan director de Igualdad e integración de la diversidad sexual y de género 2021-2023](#)). Así mismo, tiene una Comisión de Igualdad e Integración de la Diversidad de Género.

Junto a ello, la Universidad cuenta con comedor universitario, cafetería, servicio de reprografía, aparcamiento para bicicletas, entre otros. La suficiencia y adecuación de los recursos se desarrollan conforme con el Procedimiento para la Gestión de Recursos para el Aprendizaje y Apoyo al Estudiantado (Para más información véase el Manual del Sistema de Garantía Interno de la Calidad - PA03)

Cabe destacar la consolidación, ya iniciada en el curso anterior, de las instalaciones del Equipo decanal de la Facultad de Trabajo Social, quien se ha desplazado al edificio D2 del Campus “Las Lagunillas”, mejorando la gestión y el contando con un mayor número de despachos para las labores de dirección, gestión de la atención personal. Todo ello repercute muy positivamente en la atención al alumnado que depende de esta Facultad, por tanto, aquellos/as que realicen el Máster que aquí presentamos.

En cuanto a la orientación profesional existe una amplia gama de recursos y servicios ofertados por la UJA en materia de [formación para la empleabilidad](#), acciones específicas coordinadas y promovidas desde la dirección del secretariado de empleabilidad, emprendimiento estudiantil o [el Área de Empleabilidad, Emprendimiento y Prácticas de Empresa](#). Siendo una oferta novedosa la existencia de [los Viveros de Empresas](#), donde se ofrece una oportunidad para que los/as titulados/as que tengan espíritu emprendedor puedan disponer de infraestructuras que le faciliten el conocimiento práctico de la viabilidad de sus propuestas y poder constituir desde la experiencia empresas sólidas con garantías de estabilidad y éxito. La Universidad apuesta por mantener un vínculo permanente con sus titulados y tituladas, además, quiere reforzar el sentimiento de pertenencia y ofrecer actividades formativas, socio-culturales y de participación en la vida universitaria. En este contexto surge el [Programa Alumni Generación UJA](#) con la misión de contribuir al desarrollo personal y profesional de todos los egresados y egresadas de la UJA.

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

El Máster Interuniversitario en Investigación e Intervención Comunitaria para la Transformación y la Inclusión Social estará adscrito a la [Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz](#), la cual tendrá a disposición dos campus para impartirlo.

En primer lugar, la sede principal de la Facultad de Ciencias del Trabajo en la ciudad de Cádiz, que fue objeto de una rehabilitación integral en el año 2000 y consecuentes mejoras de condicionamiento (especialmente durante la pandemia de Covid-19 el año 2020), que hace que disponga de unas instalaciones modernas.

Disfrutamos de conexión WIFI en todo el centro y las aulas disponen de medios audiovisuales conectados a red, incluyendo cámaras para retransmitir docencia, de cuyo mantenimiento se encarga el Área de Informática de la Universidad de Cádiz, a través del Centro de atención al usuario (CAU).

La Facultad de Ciencias del Trabajo cuenta con las siguientes instalaciones:

Sótano

Espacio	Capacidad	Equipamiento
---------	-----------	--------------



Aula Magna	123 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio
Sala de Estudios	216	Mesas, sillas, lámparas

Planta baja

Espacio	Capacidad	Equipamiento
Seminario 1	36	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión
Seminario 2	36	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión
Salón de Grados	68	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión
Aula 1	129 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión
Aula 2	117 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión

Primera planta

Espacio	Capacidad	Equipamiento
Aula Informática II	30	28 ordenadores
Aula 11	129 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión
Aula 12	117 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión
Aula 13	81 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión
Aula 14	81 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión
Aula 15	56 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión
Sala de Juntas	22	Vídeo proyector

Segunda Planta

Espacio	Capacidad	Equipamiento
Aula 21	129 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio



		Cámara retransmisión
Aula 22	48 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión
Aula 23	51 + 3 espacios para personas con discapacidad	Vídeo proyector Equipamiento de audio Cámara retransmisión

El uso de las instalaciones viene determinado por la programación docente elaborada por el Centro para el curso académico correspondiente. La reserva de espacios para actividades puntuales no registradas en la planificación docente se realiza actualmente a través de la aplicación SIRE.

Por otra parte, [la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas](#) está ubicada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a unos 100 metros. La Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas aglutina los fondos bibliográficos que dan soporte a las Titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Desde 2004 la Biblioteca de la Universidad de Cádiz se ha sometido a tres procesos de evaluación: Plan de Evaluación del Sistema Bibliotecario Universitario Andaluz coordinado por la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (2004), Certificación de Calidad otorgado por la ANECA (2005) y Sello de Excelencia Europea +400 concedido por el Club Excelencia en Gestión (CEG) y por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM) (2006), convirtiéndose así en la primera biblioteca española en lograr tal reconocimiento. La Biblioteca en estos dos años ha continuado trabajando, junto con todos sus grupos de interés, en consolidar sus niveles de calidad, tanto en la gestión como en los resultados. En el año 2009 renovó el Sello de Excelencia Europea +400. En 2012 dispone del Sello de Excelencia Europea +500, el cual fue renovado el año 2021.

Instalaciones Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas	
Superficie m ²	1.845
Puestos de lectura	365
Estanterías libre acceso	1.353
Estanterías depósito	383
Salas de trabajo	9
Espacio de aprendizaje	36 plazas
Aula de Formación	30 plazas

Equipamiento Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas	
PCs públicos	28
PCs trabajo	9
Impresoras trabajo	2
Impresora multifunción	3
Bancos autopréstamo	1
Torno de entrada	1
Portátiles	40
Portátiles Sala de Trabajo	9
Portátiles Aula de Formación	10
Portátiles Espacio de Aprendizaje	11



PC Aula de Formación	1
Escáner	1

Por lo que respecta a la Biblioteca del Campus de Jerez, es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz, que cubre las áreas temáticas de Derecho, Criminología, Economía, Empresa, Trabajo Social, Publicidad, Marketing, Turismo y Enfermería fundamentalmente. Temática que se incrementa y se adapta progresivamente en función de la creación de nuevos grados implantados en el Campus.

Sobre su fondo bibliográfico ha de decirse que está formado por más de 93.000 libros y unas 700 publicaciones periódicas, de las cuales 416 son suscripciones abiertas, así como material audiovisual, en soporte informático y microformas. Casi la totalidad de los fondos se encuentran ubicados en depósito abierto y repartidos en tres plantas del edificio de la Biblioteca. En la tercera están situados los manuales y obras de referencia, en la primera y segunda las monografías, aunque en esta última también se hallan las publicaciones periódicas abiertas desde el año 2000.

En cuanto a su ordenación, los libros están agrupados en grandes bloques temáticos, que se identifican por la inicial de su nombre. En el caso de las monografías esta letra va seguida de un número currens que indica la colocación en las estanterías. Las publicaciones periódicas siguen orden alfabético de título. En cuanto a otras instalaciones, el centro dispone asimismo de copistería y cafetería, que incluye servicio de comedor.

Por otro lado, la Universidad de Cádiz dispone de un espacio en el que se pueden desarrollar todas las tareas propias de un Aula Virtual, dirigido al Personal Docente e Investigador, al Personal de Administración y Servicios, y a alumnos/as y becarios de la Universidad. Cualquier materia presencial, curso de postgrado, máster, cursos de formación continua, etc. se puede beneficiar de este servicio.

Además de las dos aulas de informática, que suman 50 puestos, disponemos de portátiles para un servicio de préstamo a los alumnos durante todo el curso académico, que pueden ser asimismo utilizados en cualquier aula del Centro, permitiendo de este modo el acceso de nuestros alumnos al Campus Virtual de la Universidad de Cádiz y a cualquier otro recurso de Internet ya sea en el centro o en sus casas.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

En lo que respecta a la Universidad de Almería, el máster estaría adscrito a la [Facultad de Psicología](#), que es donde se encuentra adscrito el Grado de Trabajo Social. Las instalaciones generales de la Universidad no presentan barreras arquitectónicas. Para discapacidades específicas, la Universidad dispone de una Unidad de trabajo, actualmente dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, que evalúa y prevé las necesidades que deben contemplarse para el adecuado desarrollo de la actividad docente. En las instalaciones actuales y en todos los equipamientos, se ha observado lo dispuesto por el RDL 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Se puede apreciar cómo los medios y recursos materiales resultan adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo los tamaños de grupo previstos, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.

Para realizar y garantizar la revisión y el mantenimiento de los diferentes espacios, medios y recursos materiales, se cuenta con el Servicio Técnico y de Mantenimiento de la Universidad de Almería.



En cuanto a la Biblioteca, tiene 16.194 metros cuadrados. Esta tiene las siguientes instalaciones:

- Metros lineales de estanterías: 12.616 (8920 de libre acceso y 3696 en depósito)
- Puestos de lectura: 2327
- Puestos de ordenadores de libre acceso: 128
- 9 Salas de trabajo (170 puestos de trabajo)
- 1 seminario de Docencia con capacidad para 24 personas y equipado con mesas movibles, cañón y pantalla de proyección
- 1 sala de horario especial con 300 puestos de trabajo y ampliación con 240 puestos.
- 3 puestos de trabajo equipados para personas con discapacidad visual
- Red Wifi en todo el edificio.

A enero de 2018, tenía las siguientes colecciones. Colección en papel: Monografías: 217.436 y Revistas: 2.473. Colección electrónica: Ebooks: 186.693; Revistas: 19.338 y Bases de datos: 78

- En cuanto a los préstamos, se realizan de portátiles, a domicilio, entre bibliotecas del CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas) e interbibliotecario. La Biblioteca también ofrece cursos de Formación, tanto a sus usuarios como a través de material autoformativo (T-Form@s) Y en investigación, prestan apoyo en los procesos de acreditación, certificaciones, etc. y cuentan con un blog de apoyo a la investigación. También ofrecen otros servicios: Chat; Información y adquisiciones bibliográficas; Bibliografía recomendada en docencia; adquisición de revistas científicas y recursos electrónicos y donaciones
- En relación con los Servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación, disponemos de:
 - **Aula de Informática de Libre acceso en Biblioteca:** Aula de prácticas avanzadas dedicada al libre acceso de los alumnos de la UAL, dotada con todos los programas de los cuales se imparte docencia en las aulas de informática. Estas aulas constan de: 70 PC's (50 HP 7900 y monitores TFT 19" - 20 HP COMPACT ELITE 8300 USDT y monitores TFT 23")
 - **Aula virtual de libre acceso:** El Aula Virtual de Libre Acceso (AVLA) de la Universidad de Almería ofrece un nuevo servicio piloto a los estudiantes de esta Universidad, siendo vuestra responsabilidad realizar un uso correcto del servicio durante el tiempo de conexión. El aula permite 50 conexiones simultáneas. La prestación del servicio está condicionada a la disponibilidad de conexiones y de las licencias del software con el que quieras trabajar. Sólo los alumnos matriculados en enseñanzas oficiales de la Universidad de Almería pueden entrar en el Aula Virtual de Libre Acceso. Es necesario autenticarse utilizando el usuario y clave que la Universidad de Almería facilita a sus alumnos para acceder a los servicios TIC (Aula Virtual).
 - **Aulas de Informática para Docencia Reglada y no Reglada:** La Universidad dispone de dieciséis aulas de Informática para docencia con 26 PCs de media, proyector multimedia y capacidad para unos 50 alumnos.
 - **Aulas móviles para Docencia Reglada y no Reglada:** La Universidad dispone de dos aulas móviles con 20 PC cada una.



- **135 portátiles de préstamo:** Configuración y mantenimiento de 135 portátiles disponibles para préstamo a alumnos en la Biblioteca de la UAL.
- **Aulas de Docencia:** 150 aulas de docencia, equipadas con PC, proyector y sistema de sonido y megafonía.

En relación con espacios, la Universidad de Almería cuenta con:

- **Salas de Grados y Seminarios:** 25 salas y seminarios equipados con sistema de proyección y sonido
- Salas Especiales:
 - **Auditorio:** Proyector multimedia, sistema de grabación, streaming videoconferencia, sonido, megafonía y traducción simultánea.
 - **Sala Bioclimática:** Proyector multimedia, sistema de grabación, streaming, sonido y megafonía.
 - **Paraninfo:** Proyector multimedia, sistema de grabación, streaming, videoconferencia, sonido, megafonía y traducción simultánea.
 - **Sala de Conferencias de Ciencias Sociales:** Proyector multimedia, sistema de grabación, streaming, videoconferencia, sonido y megafonía.
 - **Sala de Grados del Aulario IV:** Proyector multimedia, sistema de grabación, streaming, sonido, megafonía y traducción simultánea.
 - **Sala de Grados del CITE I:** Proyector multimedia, sistema de grabación, streaming, sonido, megafonía y traducción simultánea.

Para completar los datos sobre los recursos informáticos, mencionar al Departamento de Informática: el departamento dispone de cuatro laboratorios, dos de ellos equipados con equipos para asignaturas relacionadas las Redes y Arquitectura de Computadores. Los recursos materiales con los que cuenta son los siguientes:

- Cuatro máquinas de memoria compartida: 8, 16, 16 y 32 cores.
- Clúster con 32 procesadores.
- Tesla GPU
- Analizadores de espectro para comunicaciones en alta frecuencia, generador de señal modulado
- Equipo de montaje de placas de circuitos impresos.
- Equipos electrónicos para la puesta a punto de circuitos electrónicos:
- Osciloscopios en tiempo real de 1 GS/S.
- Sistema de desarrollo de microcontroladores de la familia 8051: emulador en tiempo real Microtek, compilador cruzado C51 Keilsoftware, grabador universal Hilosystem.
- Software de diseño de circuitos electrónico ORCAD
- Software de simulación de circuitos electrónico ORCAD
- Software de simulación de circuitos electrónico Pspice

De los otros dos laboratorios, uno es de Análisis y diseño del software y otro de Control automático, robótica y visión artificial. Entre los recursos materiales de los que dispone destacan los siguientes:

- PCs HP con altavoces y webcam, cañón de vídeo, impresoras y cableado de red y de video VGA
- 1 robot con cámara Web para Visión Artificial
- 1 Maqueta de invernadero controlado por ordenador con 1 PC clónico
- 1 Brazo de robot con controladora hardware controlada por ordenador con 1 PC clónico
- 1 Maqueta de 4 tanques controlada por ordenador con 1 PC clónico
- 2 muñecos minirobots



- 11 autómatas programables
- Helicóptero y tarjeta de comunicación
- Robot caminante Robonova
- Kit Robotino
- Planta control Temperatura
- 2 equipos Mikrotik
- 1 osciloscopio
- 1 cámara AXIS IP

Se dispone de numerosas licencias software, destacando RobotWare 5 & RobotStudio, Software de Simulación ROBOCELL, IrqA, Simulink (Matlab), LabView Full Development System, Education Knosys Win 1 Cast, etc. Además, se dispone de 5 servidores para docencia e investigación.

Debemos también mencionar el Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES) el cual está formado por tres Servicios Administrativos: Servicio de Información y Registro, Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos y Servicio de Gestión Académica de Alumnos. Esta ofrece una atención personalizada en tres niveles:

- Línea 0: atención al ciudadano que no tiene claro qué tipo de atención necesita, informando también de cuestiones puntuales y de rápida solución.
- Línea 1: Atención Directa. Se atienden las consultas y demandas más usuales relacionadas con entrega de solicitudes, preguntas comunes y tramites más frecuentes.
- Línea 2: Se atiende las consultas más especializadas, o que requieran más tiempo de atención.

La atención personalizada se gestiona a través de una gestión de colas y por turnos (ATENEO) que funciona a través de ticket que se expiden de forma presencial, a través de cita telefónica, así como a través de cita previa por Internet.

Desde ARATIES se ofrecen los siguientes servicios administrativos y académicos: Acceso y Admisión; Becas; Matricula; Documentación y Cobros; Gestión del expediente académico, en general; Reconocimientos de créditos; Traslado Expediente académico; Trabajos Fin de Grado y Master; Solicitud y entrega de Títulos y SET; Solicitud y entrega de certificaciones; Registro general, Información administrativa y académica

Finalmente, entre los recursos y servicios compartidos por la Comunidad universitaria, están: Auditorio, Salas de Juntas; Salas de Grados; Biblioteca Nicolás Salmerón; Servicios Técnicos; Aulas de Informática, Área de Atención Integral al Estudiante; Pabellón Polideportivo; Comedor Universitario; Cafeterías; Centro Polideportivo-Piscina cubierta; Instalaciones Deportivas al aire libre; Guardería; Servicio Universitario de Empleo; Atención a Estudiantes con Necesidades Especiales; Centro de Promoción de la Salud; Centro de Atención Psicológica; Servicio Médico; Voluntariado y Cooperación Internacional; Centro de Lenguas Moderno; Copisterías.

La Universidad de Almería ha firmado convenios-marco con un elevado número de empresas para la formación e inserción profesional de los alumnos



6.2.- Gestión de las Prácticas externas

Tabla 10. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	8	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	45
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	0	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	45

Tabla 11

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
JUNTA DE ANDALUCÍA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
CRUZ ROJA EN ALMERÍA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)



E-DEA INNOVACIÓN SL	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
INDALO INNOVATION SL	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
ASOCIACIÓN ÍTACA PARA EL DESARROLLO E INCLUSIÓN DE LA INFANCIA Y JUVENTUD	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
ASOCIACIÓN ALMERÍA ACOGE	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
FUNDACIÓN CEPAIM ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
ACCEM	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE ROTA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)



AYUNTAMIENTO DE TARIFA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DEL CUERVO	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LOS GAZULES	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL VALLE	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO EL PUERTO DE SANTA MARÍA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE VIVIENDAS DE CÁDIZ SA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
CRUZ ROJA ESPAÑOLA (Oficina provincial de Cádiz)	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
CÁRITAS DIOCESANA DE CÁDIZ	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)



ACCEM	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
THARSIS BETEL	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
FUNDACIÓN CENTRO TIERRA DE TODOS	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
ASOCIACIÓN CARDIJN	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
ASOCIACIÓN MUJERES PROGRESISTAS VICTORIA KENT	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
CEAIN CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE LINARES	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)



AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE LUCENA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE MONTILLANA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
AYUNTAMIENTO DE ALCÁZAR DE SAN JUAN	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
PATRONATO MUNICIPAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
FUNDACIÓN DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
LALIGA GROUP INTERNATIONAL SL	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
ASOCIACIÓN POR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA – INSERTA ANDALUCÍA	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)
FUNDACIÓN MARCELINO CHAMPAGNAT	(Ver observaciones)	https://drive.google.com/drive/folders/1EygopFW3a0rDkw3ZhOID4Ny53qm7oSHw?usp=sharing	(Ver observaciones)

OBSERVACIONES: Tanto el número de plazas ofertadas para el título, como el número de personas tutoras diferentes, de la entidad colaboradora, va a depender de la dimensión de las entidades y de las plazas que se oferten en cada curso académico, según la disponibilidad de los centros y/o servicios, ofertándose, al menos una plaza en cada uno de los centros indicados, con al menos un/a profesional que tutorice dichas prácticas.



Es decir, las entidades que gestionan múltiples centros y/o servicios, como pueden ser la Diputaciones Provinciales o los Ayuntamientos de las grandes ciudades, suelen ofertar varias plazas, en función de su disponibilidad en cada curso académico y, las entidades y/o asociaciones pequeñas, suelen ofertar una o dos plazas. De ahí la dificultad de indicar un número adecuado en estas columnas.

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

La formación ofertada podrá implementarse con los recursos y servicios de los cuales disponen las tres universidades implicadas ya recogidos en el punto 6.1.



- 7. Calendario de implantación

7.1.- Cronograma de implantación

Curso de inicio: 2025/26

Cronograma:

	2025			2026								
MÓDULO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SEPTIEMBRE	
CONCEPTUAL	■	■										
INVESTIGADOR			■	■								
INTERVENCIÓN				■	■	■	■	■				
PRÁCTICAS EXTERNAS							■	■	■	■		
TFM		■	■	■	■	■	■	■				

7.2.- Procedimiento de adaptación

NO PROCEDE



- 8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

8.1.- Sistema interno de garantía de calidad

Enlace web al Sistema de Garantía de Calidad -adaptado al modelo IMPLANTA desde el curso 2022/23 del centro de la universidad coordinadora de la propuesta de máster (Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén): <https://factra.ujaen.es/calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro>

En el enlace suministrado se proporciona información detallada sobre los siguientes aspectos del sistema de garantía de calidad:

- MANUAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO <https://drive.google.com/file/d/1uEfm70eF-xX9GpqW9UBX5qHT277NS5ac/view?usp=sharing>

- PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD:

- PC01- Procedimiento para el Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos
- PC02- Procedimiento para la Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- PE01- Procedimiento para la Planificación, revisión y mejora del SGC
- PE02- Procedimiento para la Gestión de la información pública
- PA01- Procedimiento para la Gestión de la información y análisis de resultados
- PA02- Procedimiento para la Gestión de los recursos docentes
- PA03- Procedimiento para la Gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado

8.2.- Medios para la información pública

La Universidad de Jaén difunde su [oferta académica](#) de manera adecuada, clara y fácilmente accesible a todos los grupos de interés (estudiantado, futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto). Asimismo, la Universidad de Jaén se ha comprometido a hacer accesibles a personas con diversidad funcional sus sitios web y aplicaciones móviles, de conformidad con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público. En este contexto, el Rectorado de la universidad designó como [Unidad Responsable de Accesibilidad \(URA\)](#) en el ámbito de la Universidad de Jaén al Vicerrectorado con competencias en Estrategia y Universidad Digital. Las funciones de la URA serán asumidas, por delegación, por el Comité Web de la Universidad de Jaén.

A través de la página web de la Universidad (portal de Estudios) se puede acceder a la página web específica del título. La página web del título cuenta con información relativa a las características y al desarrollo operativo del programa. Los **contenidos de la página web del título**, mantenida desde el Vicerrectorado con competencias en Enseñanzas Oficiales, el Centro de Estudios de Postgrado (CEP) y el [Servicio de Gestión de las Enseñanzas](#), están estructurados en los siguientes apartados:

Datos del título: Plazas de nuevo ingreso, créditos ECTS, modalidad de enseñanza, idiomas de impartición, memoria verificada, etc.

Presentación: Objetivos, perfil de ingreso, criterios de admisión, sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso, sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado, recursos humanos, medios materiales y servicios disponibles, doctorados de la Universidad de Jaén a los que da acceso el máster);



Información académica: Plan de estudios, competencias, asignaturas y profesorado, guías docentes que incluyen las metodologías docentes y de evaluación, calendario y horarios, TFM, movilidad, normativas aplicables, suplemento europeo al título, etc.

Formación complementaria: Cursos FoCo. En esta página se encuentran actividades formativas complementarias al título que permitirán al alumnado configurar un currículum integral que favorezca su empleabilidad y su desarrollo profesional y personal. La información se actualiza continuamente

Orientación profesional: Información sobre prácticas curriculares y extracurriculares y salidas profesionales específicas del título.

Coordinación y calidad: Comisiones, Sistema de Garantía Interna de Calidad, Resultados académicos y de satisfacción del título, coordinación docente, información estadística (entre esta información cabe destacar los indicadores clave del SGC), inserción laboral, evaluación externa del título, quejas y sugerencias, etc.

Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada conforme al **PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA (PE02)** del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Centro de Estudios de Postgrado u otro Centro (Escuela/Facultad) -al cual está adscrito el título- de la Universidad de Jaén. Igualmente, la página web del título se revisa conforme a las guías para la [renovación de la acreditación](#) y para el [seguimiento](#) de los títulos universitarios oficiales de Grado y Máster elaboradas por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA).

Además de la página web, existen otros mecanismos de difusión del título, como: [Bienvenida estudiantado](#), [Campañas publicitarias de Grados y Posgrados](#), cuñas de radio, folletos, email, etc. Asimismo, la [Unidad de Comunicación Institucional y Divulgación Científica](#) del Vicerrectorado con competencias en Comunicación y Desarrollo Territorial se encarga de la gestión de la comunicación externa (medios de comunicación) y la difusión y la divulgación científica. Igualmente, gestiona los perfiles oficiales de la Universidad de Jaén en [redes sociales](#), como herramienta complementaria a los canales de comunicación tradicionales u offline.

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

Según establece la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en su artículo 33. *Derechos relativos a la formación académica*, el estudiantado tiene derecho a “*la orientación e información sobre las actividades que le afecten y, en especial, a un servicio de orientación que facilite su itinerario formativo y su inserción social y laboral*”. En este sentido, el Centro encargado del título, el Sistema de Garantía de Calidad del Centro cuenta con el procedimiento PC02: GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (ENLAZAR EL PROCEDIMIENTO), que incluye, entre otros, las actuaciones del Centro relacionadas con la acogida, tutoría y de apoyo en el proceso de aprendizaje, así como la orientación profesional al estudiantado. Estas acciones están sometidas a la mejora continua tal y como recoge el Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Jaén organiza unas [Jornadas de Bienvenida](#) al inicio de cada curso dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso. Estas jornadas generales se complementan con una jornada específicamente orientada al alumnado de cada máster, donde la dirección académica del máster realiza una sesión de recepción y orientación antes del inicio de las clases. Esta sesión está diseñada con el fin de mostrar los recursos, herramientas y materiales que tanto la Universidad de Jaén como el máster pone a su disposición. Igualmente se ofrece información detallada de aspectos concretos del título como profesorado, tutores/as,



coordinadores/as, contenidos, horarios, metodologías, metodologías, uso de la plataforma virtual, espacios docentes, entre otros.

En cuanto a la figura de Director/a Académico/a del Máster, tendrá la función de apoyar y procurar en todo momento la mejor integración y aprovechamiento académico por parte del alumnado, sin perjuicio de la posibilidad de establecer, conforme a la decisión que en cada caso pueda tomar el Centro, programas individualizados o personalizados de tutorización. Con el fin de promover la orientación profesional a los alumnos, la dirección académica se mantendrá informada e informará, a través de los estudios de egresados elaborados por la Universidad, sobre las posibles proyecciones profesionales del alumnado. En este caso, su papel será ante todo la de dinamización y orientación.

La Universidad de Jaén, a través del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante, facilita información y apoyo al estudiantado para que obtengan una beca o ayuda que facilite la continuación de sus estudios, obtengan una práctica de empresa para que complemente su formación universitaria y mejore su empleabilidad o que dispongan de herramientas que doten al alumnado de autonomía que los haga más eficientes en su búsqueda de empleo. El Secretariado de Empleabilidad, Emprendimiento Estudiantil y Programa Alumni pone a disposición de los estudiantes una serie de servicios compatibles con la actividad académica y/o profesional y tienen como principal objetivo facilitar la inserción laboral de sus usuarios. Estos servicios van desde la realización de [prácticas en empresas](#), o información sobre [ofertas de empleo, hasta orientación laboral o asesoramiento en materia de autoempleo](#) así como fomento y apoyo del [emprendimiento universitario](#).

Asimismo, en la Universidad de Jaén creemos que la educación constituye un elemento esencial para el desarrollo y la realización personal y social de las personas, y somos conscientes de que esto, que para cualquier persona resulta fundamental, para las que tienen algún tipo de Necesidad Educativa Especial adquiere aún mayor relevancia, pues precisan, en mayor o menor medida, de garantías suplementarias para vivir con plenitud de derechos o para participar en igualdad de condiciones que el resto. [El Servicio de Atención a Estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo](#) ofrece un conjunto de recursos, tanto humanos como técnicos, para contribuir a paliar las posibles dificultades que surjan durante su vida académica en nuestra universidad.

Para facilitar el acceso a las normativas relativas al estudiantado, la Universidad de Jaén, publica las normativas referentes al alumnado (normas de matrícula, de régimen académico y evaluación, de concesión de beca para la formación, de trabajos fin de título, de permanencia, de compensación curricular, etc.) en el siguiente enlace: <https://www.ujaen.es/gobierno/secgen/normativas/normativas-estudiantes>, así como en el Vicerrectorado con competencias en Estudiantes y Empleabilidad ([Normativas](#)). Dicha información, está disponible asimismo en las páginas web de los títulos oficiales.

8.3.- Anexos

(Se podrá incluir otra información relevante para el título)

Informe previo de la comunidad autónoma

(Incluir dirección documento pdf.)